

**CAJA NOTARIAL DE
SEGURIDAD SOCIAL**

ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 con
Informe de auditoría independiente

CONTENIDO

- Informe de auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de ganancias y pérdidas
- Estado de otros resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Anexo – Información por unidad de negocios

UY\$ - Pesos uruguayos
USD – Dólares estadounidenses
UI – Unidades indexadas
UP – Unidades previsionales
UR – Unidades reajustables
IPC – Índice de precios al consumo

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Señores Directores Honorarios de
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros en pesos uruguayos de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de ganancias y pérdidas, de otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas y anexos explicativos de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas contables adecuadas en Uruguay y a los criterios de formulación y presentación de los mismos, establecidos por las Ordenanzas N° 82 y N° 89 emitidas por el Tribunal de Cuentas de la República.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en "4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Conforme a lo establecido en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), somos independientes de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL y hemos cumplido con los requerimientos y demás responsabilidades de ética establecidos en el mismo. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Ordenanzas N° 82 y N° 89 emitidas por el Tribunal de Cuentas de la República. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados financieros no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Caja.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de un control.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Analizamos la adecuada aplicación por parte de la Dirección del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Caja deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Caja, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 18 de marzo de 2026

Por AUREN



Cra. Andrea Beltrán
Socia de Auditoría
CJPPU 80.486



Miembro de

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	5.1	114.536.717	101.866.673
Inversiones temporarias	5.2	1.807.203.805	2.562.387.549
Créditos	5.3	754.569.026	823.105.853
Inventarios	5.4	415.341.201	429.366.853
Otros bienes		10.651.927	11.884.993
Total activo corriente		3.102.302.676	3.928.611.921
Activo no corriente			
Inversiones financieras	5.6	3.092.727.164	2.412.455.172
Créditos	5.3	282.721.356	242.970.559
Propiedades, planta y equipo	5.7	4.135.495.266	4.252.526.726
Inventarios	5.4	1.566.549.006	2.005.315.430
Propiedades de inversión	5.7	2.889.095.716	2.988.770.338
Intangibles	5.7	113.676.388	90.225.044
Total activo no corriente		12.080.264.896	11.992.263.269
TOTAL ACTIVO		15.182.567.572	15.920.875.190
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas por prestaciones	5.8	12.498.082	12.289.764
Deudas con organismos públicos	5.8	42.751.389	44.681.449
Deudas con instituciones gremiales		8.386.828	8.318.939
Deudas diversas	5.9	159.151.220	147.513.318
Total pasivo corriente		222.787.519	212.803.470
TOTAL PASIVO		222.787.519	212.803.470
Patrimonio			
Reservas legales	5.10	6.736.506.298	7.462.989.447
Reservas voluntarias		361.229.128	349.517.599
Ajustes al patrimonio		7.862.044.627	7.895.564.674
Total patrimonio		14.959.780.053	15.708.071.720
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.182.567.572	15.920.875.190

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social 1/59


Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 18/03/2026

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL


Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)


	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Ingresos operativos	6.1	4.746.663.638	4.481.834.928
Egresos operativos	6.2	(4.904.583.961)	(4.768.186.070)
Resultado bruto		(157.920.323)	(286.351.142)
Gastos de administración	6.3	(295.119.463)	(291.995.512)
Ganancia / (Pérdida) por incobrables		(8.889.239)	4.950.801
Resultado operativo		(461.929.025)	(573.395.853)
Resultados netos de actividades no operativas	6.4	(421.084.090)	580.969.686
Resultados financieros	6.5	168.241.495	156.873.613
RESULTADO DEL EJERCICIO		(714.771.620)	164.447.446

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Sére Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de otros resultados integrales

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
RESULTADO DEL EJERCICIO		(714.771.620)	164.447.446
Otros resultados integrales	5.7	(33.520.046)	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		(748.291.666)	164.447.446

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros



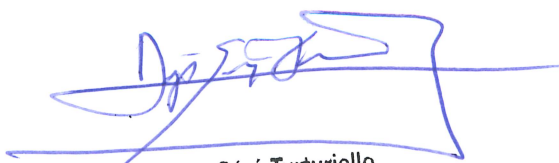
Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social



Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social



Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social



Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de flujos de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
FLUJO DE EFECTIVO RELACIONADO CON ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	(714.771.620)	164.447.446
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Resultado por desvalorización monetaria	70.514.384	70.624.945
Ajuste por inflación cuentas diferenciales	5.425.330	15.673.217
Provisión deudores incobrables	7.267.163	(3.064.425)
Recaudación devengada a cobrar	(46.271.509)	(24.854.391)
Recaudación devengada (convenios sin firmar)	(4.080.615)	(1.705.412)
Amortizaciones	9.031.735	8.440.850
Intereses devengados	(12.320.831)	2.324.198
Multas y recargos (gestión de cobro)	(35.450.324)	(40.691.588)
Consumo otros bienes (papel para PNA)	8.608.161	8.703.421
Diferencias de cambio	(1.299.231)	(18.912.730)
Ajustes que no movieron fondos inmobiliarios	206.915.230	37.208.760
Ajustes que no movieron fondos forestales	546.450.723	(182.416.157)
Ajustes que no movieron fondos ganaderos	(21.358.555)	(48.509.895)
Resultado del período después de ajustes	18.660.041	(12.731.761)
Variaciones de rubros operativos		
Variación de créditos operativos	(40.188.083)	(85.060.720)
Variación de otros bienes	(32.228.561)	(877.271)
Variación de deudas	17.762.395	11.939.110
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(35.994.208)	(86.730.642)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento/Disminución de créditos de préstamos	1.293.891	3.214.228
Aumento/Disminución de inversiones inmobiliarias	38.207.958	26.182.996
Aumento/Disminución de inversiones ganaderas	11.160.072	(63.630.686)
Aumento/Disminución de inversiones forestales	(3.344.623)	(18.795.536)
Aumento/Disminución de inversiones financieras	(195.857.135)	264.238.745
Aum/Dism de ots. inversiones, P.P.E. e intangibles	(32.511.074)	(31.383.923)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	(181.050.911)	179.825.824
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo	(217.045.119)	93.095.182
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	955.533.305	894.783.218
Diferencia de cambio en fondos	(6.190.368)	(11.676.708)
Resultado por desvalorización monetaria en fondos	(32.685.032)	(20.668.387)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	699.612.786	955.533.305

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social

Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

4/59

Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Iniciado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 18/03/2026

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Nota	Reservas legales	Reservas voluntarias	Ajustes al Patrimonio	Resultado del ejercicio	Patrimonio total en moneda del 31/12/2025
Saldos iniciales					
Reservas legales					
Fondo I.V.S.	5.707.694,937	-	-	-	5.707.694,937
Fondo S.N.S.	428.491,541	-	-	-	428.491,541
Fondo Art.28 Ley 17.437	1.047.042,404	-	-	-	1.047.042,404
Fondo subsidio por maternidad	27.959,851	-	-	-	27.959,851
Reservas voluntarias					
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	45.394,740	-	-	45.394,740
Fondo reserva previsión	-	254.123,812	-	-	254.123,812
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	37.697,823	-	-	37.697,823
Ajustes al Patrimonio					
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.586.071,336	-	3.586.071,336
Otros ajustes al patrimonio	-	-	4.020.751,862	-	4.020.751,862
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.211.188.733	337.216.375	7.606.823.198	-	15.155.228.306
Modificaciones al saldo inicial	(10.858,169)	-	10.858,169	-	-
Ajuste por inflación	262.658,883	12.301,224	277.883,307	-	552.843,414
Saldos al 31 de diciembre de 2024 reexpresados	7.462.989.447	349.517.599	7.895.564.674	-	15.708.071.720
Movimientos del ejercicio					
Otro resultado integral revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	(33.520,047)	-	(33.520,047)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(714.771,620)	(714.771,620)
Capitalización de aumentos	5.060.215,206	12.625,991	-	(5.072.841,197)	-
Baja de disminuciones	(5.786.698,355)	(914,462)	-	5.787.612,817	-
Total transacciones patrimoniales	(726.483.149)	11.711.529	(33.520,047)	-	(748.291,667)
Saldos finales					
5.10					
Reservas legales					
Fondo I.V.S.	5.174.927,125	-	-	-	5.174.927,125
Fondo S.N.S.	410.207,584	-	-	-	410.207,584
Fondo Art.28 Ley 17.437	1.109.203,053	-	-	-	1.109.203,053
Fondo subsidio por maternidad	42.168,536	-	-	-	42.168,536
Reservas voluntarias					
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	47.871,500	-	-	47.871,500
Fondo reserva previsión	-	272.877,763	-	-	272.877,763
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	40.479,865	-	-	40.479,865
Ajustes al patrimonio					
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.694.620,862	-	3.694.620,862
Otros ajustes al patrimonio	-	-	4.167.423,765	-	4.167.423,765
Saldos al 31 de diciembre de 2025	6.736.506.298	361.229.128	7.862.044.627	-	14.959.780.053

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de cambios en el patrimonio

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Nota	Reservas legales	Reservas voluntarias	Ajustes al Patrimonio	Resultado del ejercicio	Patrimonio total en moneda del 31/12/2024	Patrimonio total en moneda del 31/12/2025
Saldos iniciales						
Reservas legales						
Fondo I.V.S.	5.283.747.205	-	-	-	5.283.747.205	5.476.491.569
Fondo S.N.S.	444.250.262	-	-	-	444.250.262	460.455.946
Fondo Art.28 Ley 17.437	960.865.494	-	-	-	960.865.494	995.916.643
Fondo subsidio por maternidad	19.160.906	-	-	-	19.160.906	19.859.871
Reservas voluntarias						
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	41.835.919	-	-	41.835.919	43.362.040
Fondo reserva previsión	-	235.223.475	-	-	235.223.475	243.804.127
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	34.764.307	-	-	34.764.307	36.032.465
Ajustes al Patrimonio						
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.395.854.559	-	3.395.854.559	3.519.731.005
Otros ajustes al patrimonio	-	-	3.811.466.451	-	3.811.466.451	3.950.503.889
Saldos al 31 de diciembre de 2023 reexpresados	6.708.023.867	311.823.701	7.207.321.010	-	14.227.168.578	14.746.157.555
Modificaciones al saldo inicial	(10.291.941)	-	-	-	(10.291.941)	(10.667.378)
Ajuste por inflación	367.768.574	17.122.058	395.749.813	-	780.640.445	809.117.215
Saldos al 31 de diciembre de 2023 reexpresados	7.065.500.500	328.945.759	7.603.070.823	-	14.997.517.082	15.544.607.392
Movimientos del ejercicio						
Fondo reserva previsión	-	(948.517)	-	-	(948.517)	(983.118)
Otro resultado integral revaluación voluntaria de inmuebles	(3.672.796)	-	3.672.796	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	158.659.741	158.659.741	164.447.446
Capitalización de aumentos	5.769.174.204	9.219.133	79.579	(5.778.472.916)	-	-
Baja de disminuciones	(5.619.813.175)	-	-	5.619.813.175	-	-
Total transacciones patrimoniales	145.688.233	8.270.616	3.752.375	-	157.711.224	163.464.328
Saldos finales						
5.10						
Reservas legales						
Fondo I.V.S.	5.707.694.937	-	-	-	5.707.694.937	5.915.904.374
Fondo S.N.S.	428.491.541	-	-	-	428.491.541	444.122.366
Fondo Art.28 Ley 17.437	1.047.042.404	-	-	-	1.047.042.404	1.085.237.177
Fondo subsidio por maternidad	27.959.851	-	-	-	27.959.851	28.979.790
Reservas voluntarias						
Fondo atención enfermedades en el exterior	-	45.394.740	-	-	45.394.740	47.050.682
Fondo reserva previsión	-	254.123.812	-	-	254.123.812	263.393.926
Fondo autoseguro plantaciones forestales	-	37.697.823	-	-	37.697.823	39.072.991
Ajustes al patrimonio						
Revaluación voluntaria de inmuebles	-	-	3.586.071.336	-	3.586.071.336	3.716.886.649
Otros ajustes al patrimonio	-	-	4.020.751.862	-	4.020.751.862	4.167.423.765
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.211.188.733	337.216.375	7.606.823.198	-	15.155.228.306	15.708.071.720

Las notas y anexo que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social

Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social



CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA INSTITUCIÓN

1.1 Naturaleza jurídica

La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, denominada Caja Notarial de Seguridad Social (en adelante CNSS) a partir de la sanción de la Ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001, es una persona de derecho público no estatal, creada por la Ley 10.062 de 15 de octubre de 1941, cuyo cometido es la cobertura de seguridad social para los escribanos, los empleados de escribanías, los empleados de la Asociación de Escribanos del Uruguay y los empleados de la propia CNSS.

Hasta el 31 de diciembre de 2019 rigió el citado estatuto con las modificaciones introducidas por la Ley 18.239 del 27 de diciembre de 2007.

Desde el 1º de enero de 2020, por la Ley 19.826 del 18 de setiembre de 2019, se establecen modificaciones, principalmente en su régimen previsional y contributivo, destacándose:

- 1) Se modificaron las tasas de aportación personal jubilatoria (Montepío) sobre todas las asignaciones computables en actividades amparadas por la CNSS, siendo el 18,5% para el caso de los afiliados escribanos activos y en el caso de los afiliados empleados activos, el 18%.
- 2) La creación de una prestación de carácter pecuniario a favor de la CNSS, a cargo de los jubilados y pensionistas de la misma, que gravará todas las sumas nominales correspondientes a las cédulas jubilatorias y pensionarias que la CNSS abone, con tasas de:
 - a) el 2% para las jubilaciones, tanto las vigentes como las futuras que se concedan conforme al régimen que se sustituye, y para las pensiones de sobrevivencia cuya causal se haya configurado con anterioridad a la vigencia de la presente Ley;
 - b) para las jubilaciones y pensiones concedidas conforme al régimen establecido en la presente Ley, dicho porcentaje se abatirá en 1/20 (un veinteavo) por cada año transcurrido desde la vigencia de la presente Ley hasta la de la jubilación o pensión, considerándose, para ello, cada año o fracción como años civiles completos, incluido el de entrada en vigencia de la presente Ley.
- 3) La creación de una prestación de carácter pecuniario a favor de la CNSS, a cargo de los afiliados escribanos activos, equivalente a:
 - a) UY\$ 3 por cada hoja de papel notarial que adquieran, suma que se abonará conjuntamente con el precio de dicha hoja;
 - b) UY\$ 20 por cada solicitud de soporte notarial electrónico, suma que se abonará conjuntamente con el precio de dicha solicitud electrónica.



Estos montos están expresados en valores correspondientes al mes de enero de 2018 y se ajustarán de acuerdo con el Índice Medio de Salarios elaborado conforme al artículo 39 de la Ley N° 13.728, de 17 de diciembre de 1968, en las oportunidades establecidas en el artículo 67 de la Constitución de la República.

- 4) Por último, se crea el "Fondo de Subsidio por Maternidad", cuyos recursos serán el producido de los ingresos por prestación mencionado en el numeral 3).

En el año 2020 el gobierno aprobó la Ley 19.889 en la cual, entre otros asuntos, resolvió la creación de la Comisión de Expertos en Seguridad Social (CESS), con el objetivo de realizar un diagnóstico del Sistema Previsional Uruguayo. En noviembre 2021 la CESS presentó al Poder Ejecutivo el Informe de Recomendaciones para la Reforma del Sistema Previsional Uruguayo y en octubre 2022 se presentó el proyecto de Ley al Parlamento.

El 2 de mayo de 2023, se promulgó la Ley 20.130, que reformó todo el sistema de seguridad social nacional, incluyendo a la CNSS. Uno de los aspectos más relevantes para el Instituto fue su exclusión temporal del ingreso al sistema mixto durante un período de tres años, quedando su ingreso posterior condicionado a la decisión del Poder Ejecutivo.

Los principales cambios introducidos por esta Ley en el sistema incluyen el acceso a las causales jubilatorias, la sustitución de la tasa de reemplazo por la tasa de adquisición de derechos y los nuevos requisitos para acceder y mantener los haberes pensionarios.

De acuerdo con la Ley 19.826 del 18 de setiembre de 2019 se fijó un régimen automático de ajuste de tasas de aportación. En enero 2025 se procedió de acuerdo con lo establecido en artículo 10 al aumento de la tasa de aportación en 0,5%.

En agosto de 2026 finalizará el período de exclusión de tres años previsto por la Ley. A partir de la evaluación correspondiente, el Gobierno determinará la incorporación o no al sistema mixto.

1.2 Actividad principal

En el marco de su cometido, la CNSS sirve prestaciones de invalidez, vejez y supervivencia, subsidios por expensas fúnebres, subsidios por enfermedad, subsidios por maternidad y servicios complementarios de salud. Cuenta además con un panteón en el Cementerio del Norte, con una biblioteca y con un centro de esparcimiento (Casa del Afiliado) y presta subsidios para la atención médica en el exterior.

Las reservas técnicas del régimen de seguro social que administra se encuentran aplicadas en inversiones financieras, inmobiliarias, forestales y agropecuarias, y en créditos personales a sus propios afiliados.

Atento a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.437, la CNSS está exonerada de toda clase de impuestos nacionales y tributos departamentales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

De acuerdo al artículo 6 de la citada norma, el Estado no asume responsabilidad pecuniaria alguna vinculada a la subsistencia del Instituto o a la financiación de sus obligaciones.



1.3 Fecha de aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 fueron puestos a consideración y aprobados en la reunión de Directorio Honorario con fecha 18 de marzo de 2026.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas contables y de presentación establecidos en las Ordenanzas N° 82 y 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los Estados Financieros son:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- b) la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de comienzo de cada Ejercicio.
- c) Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

La CNSS utiliza para la formulación y presentación de los presentes Estados Financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Por otra parte, la Ordenanza N° 82 del Tribunal de Cuentas establece ciertos criterios específicos para el reconocimiento de ingresos y egresos para las Cajas Paraestatales de Seguridad Social.

Puntualmente, establece que se reconocerán como ingresos operativos del Ejercicio la totalidad de los aportes devengados con cargo al ejercicio por el colectivo amparado, sin perjuicio de la constitución de provisiones por incobrables; mientras que se reconocerán mensualmente como egresos, únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demás prestaciones a la que está obligado el ente, constituyendo pasivos las liquidaciones efectuadas pendientes de pago.

El Decreto 408/16 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 a partir del 5 de enero de 2017 (fecha de publicación en el Diario Oficial) que establece que en la presentación de Estados Financieros se deberán seguir mayoritariamente los lineamientos de exposición previstos en las NIIF con algunas excepciones.



2.2 Nuevas normas e interpretaciones con vigencia para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025.

No hay NIIF o CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025 que hayan tenido un efecto significativo sobre los Estados Financieros de la CNSS.

2.3 Criterios generales de valuación

Los activos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o producción reexpresados a moneda de cierre, con excepción de la Moneda Extranjera, las inversiones medidas a Valor Razonable y Costo Amortizado, los Activos Biológicos (ganadería y forestación), los Inmuebles en uso, las Propiedades de Inversión y los Inmuebles disponibles para la venta, los cuales están valuados según los criterios que se explican en la Nota 4 sobre "Criterios específicos de valuación".

2.4 Definición de capital a mantener

La definición de capital aplicada es la de capital financiero, cuyo objetivo es medir el mantenimiento de la capacidad en dinero, a efectos de determinar el resultado del ejercicio.

2.5 Moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez, la moneda funcional de la Institución. Los mismos reflejan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, presentándose las cifras reexpresadas en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Para realizar la reexpresión de los rubros incluidos en los Estados Financieros se utilizó el Índice General de los Precios del Consumo (I.P.C.) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas del cual surge una variación para el año 2025 de 3,65% mientras que para el año 2024 fue de 5,49%.

2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere - por parte de la Dirección de la CNSS - la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la CNSS se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.



En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de la CNSS ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los Estados Financieros son: la provisión para deudores incobrables, la determinación de los valores razonables de sus activos y las amortizaciones, entre otras estimaciones.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la entidad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para un activo o pasivo.
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

El siguiente cuadro presentan los activos financieros de la CNSS medidos al valor razonable en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	Saldos al 31/12/2025 en moneda del 31/12/2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones financieras a largo plazo	49.603.715	-	-	49.603.715
	49.603.715	-	-	49.603.715

	Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones financieras a largo plazo	55.482.854	-	-	55.482.854
	55.482.854	-	-	55.482.854



El siguiente cuadro presentan los activos no financieros de la CNSS medidos al valor razonable en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	Saldos al 31/12/2025 en moneda del 31/12/2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos biológicos				
Inventarios ganaderos	288.394.500	-	-	288.394.500
Inventarios forestales	-	-	1.634.665.309	1.634.665.309
Inm disponibles para la venta				
Inventarios inmobiliarios	-	-	19.090.620	19.090.620
Prop de inversión				
Inmuebles urbanos	-	-	688.391.174	688.391.174
Inmuebles rurales	-	-	2.200.704.542	2.200.704.542
Prop planta y equipos				
Pinacoteca y obras de arte	-	6.461.293	-	6.461.293
Pasturas	-	-	31.798.699	31.798.699
Inm urbanos de uso	-	-	132.974.076	132.974.076
Inm rurales de uso	-	-	3.886.225.918	3.886.225.918
	288.394.500	6.461.293	8.593.850.338	8.888.706.131

	Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos biológicos				
Inventarios ganaderos	227.190.129	-	-	227.190.129
Inventarios forestales	-	-	2.153.013.568	2.153.013.568
Inm disponibles para la venta				
Inventarios inmobiliarios	-	-	38.118.046	38.118.046
Prop de inversión				
Inmuebles urbanos	-	-	840.317.294	840.317.294
Inmuebles rurales	-	-	2.148.453.044	2.148.453.044
Prop planta y equipos				
Pinacoteca y obras de arte	-	6.461.293	-	6.461.293
Pasturas	-	-	30.089.226	30.089.226
Inm urbanos de uso	-	-	181.458.638	181.458.638
Inm rurales de uso	-	-	3.950.378.061	3.950.378.061
	227.190.129	6.461.293	9.341.827.877	9.575.479.299

El rubro pasturas se mide a valor razonable y se clasifica en Nivel 3 de la jerarquía, dado que no existe un mercado activo para este tipo de activo y la estimación se basa en inputs no observables. La CNSS utiliza una técnica de valoración basada en el enfoque de costos, estimando el costo de implantación de una pradera de primer año (costo de reposición por hectárea), reduciendo en 25% el valor de las praderas de segundo año, en 50% el de las de tercer año y en 75% las que superan esa antigüedad bajo el supuesto de que los rebrotes van perdiendo valor con el transcurso de los años.



Los principales datos de entrada utilizados en la medición son:

- (i) costo por hectárea de insumos (semillas, fertilizantes y agroquímicos),
- (ii) costo por hectárea de labores (servicios contratados y/o referencias de tarifas de labores),
- (iii) superficie (ha) de praderas por "edad" (año 1 a año 4) y (iv) vida útil.

Los valores de referencia se obtienen de fuentes de mercado (cotizaciones/listas de precios disponibles y referencias de tarifas de labores, por ejemplo, las de la Cámara Uruguaya de Servicios Agropecuarios). Los cambios en los costos por hectárea impactan en la medición del valor razonable del rubro.

2.7 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se utilizó el criterio de fondos igual "Efectivo y Equivalente de Efectivo", esto incluye disponibilidades e inversiones temporarias de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

Efectivo y equivalente de efectivo	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Disponibilidades	114.536.717	101.866.673
Inversiones temporarias	585.076.069	853.666.632
	699.612.786	955.533.305

El Estado de Flujo de Efectivo se presenta utilizando el método indirecto, según el cual el resultado se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, cualquier pago diferido o devengamiento de operaciones pasadas o futuras.

2.8 Activos financieros

La Sociedad presenta las inversiones en activos financieros valuadas de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 – Instrumentos financieros (NIIF 9).

La CNSS tiene como modelo de negocio mantener todos sus activos financieros hasta su vencimiento para cobrar los flujos de fondos contractuales, considerando como flujos de efectivo contractuales del activo, a los pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

2.9 Criterio de determinación de ganancias y pérdidas

El criterio utilizado para el reconocimiento de las ganancias es el de asociar las mismas a la conclusión del proceso ganancial. Por su parte, las pérdidas se asignan a resultados de acuerdo con el criterio general de lo devengado. El criterio utilizado es consistente con lo dispuesto por la Ordenanza N° 82 del tribunal de Cuentas.

La amortización de propiedades, planta, equipo e intangibles es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.8.



Los resultados por inversiones son calculados según los criterios indicados en las Notas 4.3 y 4.7.

El rubro Intereses comprende los intereses recibidos por fondos invertidos y las ganancias por disposición de los activos financieros utilizando el método del interés efectivo.
El rubro "Resultado por desvalorización monetaria" muestra el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda generados en cada uno de los ejercicios.

2.10 Materialidad y agrupación de datos

La Sociedad presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, utilizando como criterio la naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

2.11 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del Resultado del Ejercicio, son consistentes a los aplicados en el ejercicio anterior.

3. CIFRAS CORRESPONDIENTES

En el presente ejercicio no se realizaron cambios de criterios de valuación que implicaron ajustes en el patrimonio neto del ejercicio actual o anterior.

Durante el presente ejercicio se observó que, dentro de "Ajustes al patrimonio" (rubro "Revaluación voluntaria de inmuebles"), cuyo saldo inicial ascendía a UY\$ 3.586.071.336, existían saldos con signo deudor que totalizaban UY\$ 10.858.169 correspondientes a tres inmuebles urbanos. Esos importes, surgen al realizar la apertura por inmuebles del rubro en cuestión, implican pérdida de patrimonio y se originan en 2016 (UY\$ 10.368.907) y 2018 (UY\$ 489.262) por lo que se reclasificaron a "Reservas legales" (rubro "Reserva Fondo IVS").

Adicionalmente, en el Estado de situación financiera, se realizó una modificación en la exposición de un inmueble urbano al 31 de diciembre de 2024. Dicho ajuste implicó una disminución de Propiedades de inversión y un aumento de Inventarios no corrientes, que a valores de 2025 asciende a UY\$ 38.118.046.

En el ejercicio 2023, y de acuerdo con las tasaciones de los inmuebles rurales de uso efectuadas en diciembre de 2022 (ganaderos) y enero 2023 (forestales), se dejaron de amortizar las mejoras existentes al momento de la adquisición de esos campos. En el ejercicio 2024, a solicitud del Tribunal de Cuentas, se retoma el criterio anterior de amortizar dichas mejoras, lo que trajo aparejado un ajuste a los saldos iniciales al 1 de enero de 2024 de "Reservas legales" de UY\$ 10.291.941 que, expresado en moneda de 2025 equivale a UY\$ 10.667.378.

4. CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACION

A continuación, se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros de los Estados Financieros:



4.1 Cuentas en moneda extranjera (o reajustables)

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron arbitradas a moneda nacional al tipo de cambio del día de su realización.

Los saldos al cierre de ejercicio de los activos y pasivos en dólares estadounidenses se convirtieron a pesos uruguayos al tipo de cambio billete interbancario comprador a esa fecha.

Los activos y pasivos en moneda reajutable (Unidades Indexadas, Unidades Previsionales, Unidades Reajustables o Índice de Precios al Consumo) se valuaron al cierre de ejercicio conforme al valor de las distintas unidades de cuenta a esa fecha, o a las que correspondiere de acuerdo con las disposiciones contractuales.

Las diferencias resultantes de las variaciones del tipo de cambio y de los otros indicadores de reajuste se computaron como resultados del ejercicio.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones o valores de las monedas extranjeras o unidades de cuenta con que principalmente opera el Instituto: promedio anual y al cierre de los estados contables:

	2025		2024	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense USD	41,081	39,041	40,2281	44,066
Unidades Indexadas UI		6,4234		6,169
Unidades Previsionales UP		1,71754		1,6275
Unidades Reajustables UR		1.841,56		1.744,25
Índice de Precios al Consumo IPC	113,3506	114,3156	108,3149	110,2922
Pesos reajustables por inflación		901,01		863,67

4.2 Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 4.1 de esta nota cuando corresponde.

Las cuentas bancarias figuran por los saldos mantenidos al cierre, expresando los saldos en moneda extranjera según lo expuesto en el numeral 4.1 de esta nota.

4.3 Inversiones temporarias

La CNSS ha registrado estas Inversiones de acuerdo con la NIIF 9.

Los valores públicos se valúan de la siguiente forma:

- Bono del Tesoro en dólares estadounidenses: por su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.
- Notas del Tesoro y Notas del Banco Central del Uruguay (BCU) en UI y Fideicomisos Financieros en UI: están valuados a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.



- Fideicomiso Financiero Arias y Pampa en dólares estadounidenses: por su valor razonable con cambios en resultados. Se contabilizan según el valor informado en el vector de precios elaborado por el BCU.
- Para los restantes activos financieros se aplicaron los criterios descritos en la NIIF 9.

Se deduce de los saldos de inversiones temporarias la previsión por el riesgo de incobrabilidad. Dicha previsión en el caso de los Fideicomisos es calculada en base a la calificación de los distintos instrumentos según la siguiente tabla.

Calificación	Previsión
AAA	0,00%
AA	1,67%
A	3,33%
BBB	5,00%
BB	10,00%
B	50,00%
CCC	100,00%
CC	100,00%
C	100,00%
D	100,00%
E	100,00%

Al 31 de diciembre de 2025 se consideró el 3,33% de los saldos de Fideicomisos Arias y Pampa (en USD) y UTE para Alumbrado Público y Canelones II (en UI). En 2024 se contaba además con el Fideicomiso Nuevo Casmu (en UI). El criterio es consistente con lo aplicado al 31 de diciembre de 2024.

4.4 Créditos

Los créditos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo menos una previsión por deterioro.

Los saldos en moneda extranjera o reajutable se reexpresan al cierre del ejercicio de acuerdo con el criterio expuesto en el numeral 4.1 de esta nota.

4.5 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.



Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado, la reversión se reconoce en resultados.

Los criterios de reconocimiento de deterioro de valor para los grupos de activos que no son individualmente significativos y que comparten características de riesgo crediticio similares son los siguientes:

- 12,5% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los saldos de deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 3 meses y hasta 6 meses.
- 25% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 6 meses y hasta 12 meses y de los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 12 meses y hasta 24 meses.
- 50% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 12 meses y hasta 24 meses y los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 24 meses y hasta 36 meses.
- 75% de los saldos de deudores por aportes en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 36 meses y hasta 48 meses.
- 100% de los saldos de Préstamos sin garantía real, de los deudores por Facilidades Pago y de los deudores por Arrendamientos y Gastos Comunes con atrasos mayores a 24 meses y los saldos de deudores por aportes y por cuotas y otros del SNS en Gestión de Cobro con atrasos mayores a 48 meses.
- 80% de los saldos de cuotas al SNS (cónyuges o full time), de las deudas por aviso de cese tardío, de órdenes al SEMM y de otras órdenes al SNS.

Los criterios de reconocimiento de deterioro de valor son consistentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

4.6 Inventarios

Para la valuación de los inventarios se adoptaron los siguientes criterios:

4.6.1 Papel nominativo de uso profesional

Las existencias de papel para producción de papel nominativo de uso profesional (PNA) se presentan a su valor de adquisición expresado a moneda de cierre de acuerdo con el criterio explicado en la Nota 2.3. o a su valor neto de realización si este fuera menor.

4.6.2 Activos biológicos

Para los activos biológicos con los que cuenta el Instituto, se procede como lo indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 41 – Agricultura (NIC 41), en lo referido al reconocimiento y medición de los activos biológicos, es decir al valor razonable menos los costos de venta.



4.6.2.1 Activos biológicos: Inventarios Forestales - plantaciones

Las Plantaciones se valúan a su valor razonable menos los costos de venta. Esta tasación técnica sirve de base para la contratación del seguro con el Banco de Seguros del Estado (Nota 7.1);

4.6.2.2 Activos biológicos: Inventarios Ganaderos - semovientes

Los semovientes, se valúan por su valor razonable menos los costos de venta al cierre del ejercicio (Nota 5.5). Los cambios en el valor de estos se reconocen en el Resultado del ejercicio.

4.6.3 Otros bienes

Los artículos en stock de ganadería corresponden a insumos de la actividad agropecuaria (productos químicos, vacunas, fertilizantes, etc.)

Están valuados a su costo de adquisición, en pesos uruguayos reexpresados o a su valor neto de realización si este es menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

4.6.4 Inmuebles urbanos

Corresponde a los inmuebles mantenidos para la venta (Nota 3). Se encuentran valuados a valor razonable.

4.7 Inversiones financieras a largo plazo

La Institución ha registrado estas Inversiones de acuerdo con lo informado en Nota 4.3.

Para todos los activos financieros se considera, si corresponde, lo indicado en Nota 4.5.

Se deduce de los saldos de Inversiones financieras a largo plazo la previsión por el riesgo de incobrabilidad, cuyo criterio de cálculo es el mismo que se mencionó en Nota 4.3.

4.8 Propiedades, planta, equipo e intangibles

4.8.1 Valuación

Las propiedades, planta, equipo e intangibles excepto los inmuebles y pinacoteca figuran a su valor de adquisición neto de amortizaciones acumuladas, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3.

Las Pasturas se presentan a valor razonable determinado conforme NIIF 13, utilizando un enfoque de costos, ajustado por antigüedad, considerando una vida útil estimada de 4 años tal como se detalla en la Nota 2.6.

Los inmuebles urbanos y rurales afectados al uso se valúan a su valor razonable según tasaciones de los mismos. La diferencia entre los valores razonables al inicio del ejercicio y al cierre del mismo se reconoció en ajustes al patrimonio.



La tasación de los inmuebles urbanos en uso fue realizada por el estudio "Tasar / NYD Ltda." en enero 2026 (la anterior tasación fue practicada en diciembre 2020 por el estudio "Julio Villamide & Asoc.").

Los inmuebles rurales en uso forestal fueron tasados por el Ing. Agr. Fernando Acle Mautone en enero de 2023, los ganaderos por Romualdo y Cia. (Sr. Joaquín Falcón) en diciembre de 2022.

4.8.2 Costos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un elemento de propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor neto contable de los bienes reemplazados es dado de baja. Los costos del mantenimiento periódico de los elementos de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el estado de ganancias y pérdidas.

4.8.3 Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del ejercicio. Las mismas son cargadas al estado de ganancias y pérdidas utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|---|------------------|
| • Inmuebles urbanos (construcciones) | 50 años |
| • Inmuebles rurales (construcciones) | 33 años |
| • Alambrados | 20 años |
| • Maquinaria agrícola y vehículos | 10 años |
| • Muebles y equipos de oficina | 10 años |
| • Biblioteca | 3 años y 10 años |
| • Instalaciones | 10 años |
| • Herramientas | 10 años |
| • Software - Desarrollo propio Módulo de escribanos reingeniería CNSS | 10 años |
| • Equipos de computación, demás software y desarrollos | 5 años |

4.8.4 Deterioro

Los valores contables de propiedades, planta y equipo e intangibles y los inmuebles, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos ("la unidad generadora de efectivo").



Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

Para los inmuebles remitirse a la Nota 5.7.

4.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a las inversiones en inmuebles urbanos y rurales, que están valuados a su valor razonable según tasaciones de los mismos. La diferencia entre los valores razonables al inicio del ejercicio y al cierre del mismo se reconoció en el resultado del ejercicio.

La tasación de los inmuebles urbanos para renta fue realizada por "Tasar / NYD Ltda." en enero de 2026 (la anterior tasación fue practicada en diciembre de 2020 por el estudio "Julio Villamide & Asoc.").

Los inmuebles rurales para renta fueron tasados por Romualdo y Cia. (Sr. Joaquin Falcón) en diciembre de 2022.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se realizaron reclasificaciones de inmuebles rurales de explotación a renta por un importe de UY\$ 52.251.498 y UY\$ 227.473.026 respectivamente, expresados en moneda del 2025.

En el ejercicio 2025 se reclasificó un inmueble incluido en Propiedades de inversión a Inventarios no corrientes (propiedad disponible para la venta), cuyo valor al cierre de este ejercicio ascendió a UY\$ 19.090.620. Tal como se mencionó en la Nota 3, este mismo cambio de exposición fue realizado sobre los saldos al 31 de diciembre de 2024.

Para el caso de Propiedades de Inversión e Inventarios remitirse a Nota 5.7 y Nota 5.4 respectivamente.

4.10 Pasivo y provisiones

Los pasivos y provisiones están presentados por su valor nominal, tomando en consideración lo indicado en el numeral 4.1 de esta nota.

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, la CNSS tiene una obligación presente, legal o asumida implícitamente, que puede ser estimada en forma fiable, y es probable que se requiera de una salida de recursos para cancelar la obligación.

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos fueron creadas para enfrentar riesgos relativos a la actividad de la CNSS. Las provisiones son revisadas y ajustadas periódicamente para reflejar la mejor estimación posible.



4.11 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la CNSS posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

4.12 Cuentas de orden

Los valores notariales corresponden al stock en timbres y sellados que no entraron en circulación, presentados por su valor nominal.

Los documentos recibidos en garantía de mantenimiento y/o cumplimiento de ofertas se exponen por su valor nominal, en moneda nacional en las condiciones indicadas en el numeral 4.1 de esta nota.

4.13 Patrimonio

El patrimonio, de acuerdo con lo que surge de los criterios de valuación explicados en las notas anteriores está expresado en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio.

Por su parte, los ajustes al patrimonio corresponden a la contrapartida de las reexpresiones de inmuebles, propiedades, planta y equipo, inventarios y otros bienes.

La reexpresión del patrimonio inicial se expone en cada uno de los rubros que conforman el patrimonio.



5. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Disponibilidades

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Caja		
Caja Administración	49.820	54.295
Caja Forestación	40.000	41.459
Caja Ganadería	14.266	-
	104.086	95.754
Cuentas corrientes		
Cta. Cte. Administración	108.751.944	93.489.026
Cta. Cte. Forestación	1.265.747	376.111
Cta. Cte. Ganadería	32.435	4.917
	110.050.126	93.870.054
Cajas de ahorro Administración	4.382.505	7.900.865
	4.382.505	7.900.865
Total	114.536.717	101.866.673

5.2 Inversiones temporarias

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Certificados de depósito	9.595.032	-
Bonos y notas	95.213.178	857.155.099
Letras	1.242.813.504	1.539.657.199
Plazos fijos	421.857.284	137.737.209
Fideicomisos	2.776.698	4.650.840
Intereses devengados a cobrar	35.036.996	23.338.197
Provisión Incobrables	(88.887)	(150.995)
Total	1.807.203.805	2.562.387.549

**5.3 Créditos**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Corrientes		
Deudores por aportes		
Créditos vigentes	336.298.563	309.537.750
Deudores en gestión de cobro	303.752.166	283.917.989
Previsión para Deuds. Incobrables	(290.658.037)	(274.199.931)
	349.392.692	319.255.808
Deudores por préstamos		
Créditos vigentes	7.239.349	9.369.144
Intereses deveng. a cobrar	34.759	59.624
Deudores en gestión de cobro	1.907.507	195.690
Previsión para Deuds. Incobrables	(1.547.577)	(278.784)
	7.634.038	9.345.674
Deudores por facilidades de pago		
Créditos vigentes	41.446.251	33.638.910
Intereses deveng. a cobrar	2.318.222	1.086.870
Previsión para Deuds. Incobrables	(3.170.485)	(2.207.770)
	40.593.988	32.518.010
Deudores al Fondo S.N.S.		
Créditos vigentes	8.594.170	7.236.779
Otros créditos	57.815.037	57.796.799
Previsión para Deuds. Incobrables	(245.889)	(268.116)
	66.163.318	64.765.462
Documentos a cobrar	98.650.112	87.659.346
Pagos adelantados	3.636.316	3.442.237
Créditos fiscales	4.645.010	4.318.955
Otros deudores	143.823.509	176.425.486
Deudores por ventas	32.313.983	116.424.673
Deudores por arrendamientos	7.716.060	8.950.202
	290.784.990	397.220.899
Total corrientes	754.569.026	823.105.853



CAJA NOTARIAL

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
No corrientes		
Deudores por aportes		
Deudores en gestión de cobro	2.748.704.587	2.570.741.810
Previsión para deuds. incobrables	(2.630.857.424)	(2.483.279.281)
	117.847.163	87.462.529
Deudores por préstamos		
Créditos vigentes	6.224.653	5.782.025
Deudores en gestión de cobro	26.727.770	30.725.209
Previsión para deuds. incobrables	(25.286.431)	(29.105.264)
	7.665.992	7.401.970
Deudores por facilidades de pago		
Créditos vigentes	112.212.486	72.903.631
Intereses deveng. a cobrar	363.582	1.875.790
Previsión para deuds. incobrables	(2.586.787)	(4.902.174)
	109.989.281	69.877.247
Deudores al Fondo S.N.S.		
Créditos vigentes	3.470.749	3.744.837
Deudores en gestión de cobro	17.536	18.176
Previsión para deuds. incobrables	(2.794.135)	(3.014.045)
	694.150	748.968
Otros deudores	3.642.836	2.561.521
Deudores por ventas	42.881.934	74.918.324
	46.524.770	77.479.845
Total no corrientes	282.721.356	242.970.559

**5.4 Inventarios**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Corriente			
Inventarios Administración			
Papel para PNA		8.203.801	8.467.904
Valores notariales		765.873	950.300
		8.969.674	9.418.204
Inventarios Ganaderos			
Semovientes	5.5.1	168.756.870	71.202.110
Lana		247.051	22.476
Semillas		4.439.020	5.492.326
Productos forestales		15.855.529	-
		189.298.470	76.716.912
Inventarios Forestales			
Plantaciones forestales	5.5.2	166.077.887	288.537.755
Productos forestales		50.995.170	54.693.982
		217.073.057	343.231.737
Total corriente		415.341.201	429.366.853
No corriente			
Inventarios administración			
Papel para PNA		26.331.084	1.450.010
Inventarios ganaderos			
Semovientes	5.5.1	119.390.579	155.965.543
Inventarios forestales			
Plantaciones forestales	5.5.2	1.401.736.723	1.809.781.831
Inventarios Inmobiliarios			
Inmuebles urbanos		19.090.620	38.118.046
Total no corriente		1.566.549.006	2.005.315.430

Durante el año 2025 se importaron 5.000 resmas de papel de seguridad para la elaboración de papel notarial cuyo valor al cierre asciende a la suma de UY\$ 33.695.635.

**5.4.1 Bienes en poder de terceros**

Al 31 de diciembre de 2025 se incluyen bienes de la CNSS en poder de terceros por UY\$ 31.434.886 (UY\$ 6.544.234 al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a Papel para PNA.

5.5 Activos biológicos**5.5.1 Inversiones ganaderas****Criterio de valuación de semovientes**

Los precios unitarios por categoría para la valorización del stock ganadero son tomados de los valores promedio del mercado de haciendas y reposición publicados por la Asociación de Consignatarios de Ganado de la semana que contiene el último día de cada mes.

Se presentan los cuadros con los stocks de semovientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

	La Misión	Corral del Yí	La Maja	Total	31/12/2025 UY\$
Toros +3	1	49	39	89	4.482.297
Toros 2-3	-	28	-	28	1.410.161
Toros 1-2	-	-	-	-	-
	1	77	39	117	5.892.458
Vacas de Cría	13	1.304	1.206	2.523	88.650.398
Vacas de Inv.	1.247	-	-	1.247	43.961.767
Vaq. 1 a 2 años	20	273	256	549	13.910.347
Vaq.+ 2 años	-	-	-	-	-
Nov. 2 a 3 años	-	-	-	-	-
Nov. 1 a 2 años	1.645	1	-	1.646	58.799.260
Terneros/as	943	960	886	2.789	70.775.477
	3.868	2.538	2.348	8.754	276.097.249
Carneros	7	13	-	20	130.397
Ovejas de Cría	197	118	-	315	1.647.921
Ovejas de consumo	-	28	19	47	227.531
Capones	61	72	17	150	737.875
Corderas diente leche	94	60	-	154	679.391
Corderos diente leche	79	-	-	79	348.519
Corderos/as mamonos	203	165	-	368	1.091.899
	641	456	36	1.133	4.863.533
Yeguarizos	24	21	6	51	1.294.209
Total	4.534	3.092	2.429	10.055	288.147.449



CAJA NOTARIAL

	La Misión	Corral del Yí	La Maja	Total	31/12/2024 UY\$	31/12/2024 UY\$ en moneda del 31/12/2025
Toros +3	-	44	38	82	3.490.556	3.617.887
Toros 2-3	1	22	-	23	979.058	1.014.773
Toros 1-2	-	30	-	30	1.277.033	1.323.617
	1	96	38	135	5.746.647	5.956.277
Vacas de Cría	13	1.678	1.542	3.233	100.438.091	104.101.945
Vacas de Inv.	542	-	-	542	17.053.013	17.675.085
Vaq. 1 a 2 años	250	301	255	806	17.581.012	18.222.345
Vaq.+ 2 años	25	-	-	25	621.331	643.996
Nov. 2 a 3 años	-	-	-	-	-	-
Nov. 1 a 2 años	583	1	-	584	18.142.854	18.804.682
Terneros/as	41	1.165	1.050	2.256	53.682.964	55.641.250
	1.454	3.145	2.847	7.446	207.519.265	215.089.303
Carneros	10	30	-	40	222.093	230.194
Ovejas de Cría	185	220	-	405	1.766.826	1.831.278
Ovejas de consumo	13	25	46	84	340.542	352.965
Capones	12	23	-	35	144.977	150.266
Corderas diente leche	84	70	-	154	576.824	597.866
Corderos diente leche	109	65	-	174	651.736	675.511
Corderos/as mamones	180	129	44	353	886.652	918.996
	593	562	90	1.245	4.589.650	4.757.076
Yeguarizos	24	21	6	51	1.316.956	1.364.997
Total	2.072	3.824	2.981	8.877	219.172.518	227.167.653

A continuación, se presenta conciliación de los cambios en el importe en libros de las haciendas entre el comienzo y cierre de ejercicio (NIC 41 párrafo 50), la conciliación se realiza a valores corrientes:

	UY\$
Saldo inicial de hacienda (todos los ganados) al 01/01/2025	219.172.518
Incremento debido a compras del ejercicio	52.688.178
Disminución por consumo de animales	(1.298.810)
Disminución por muerte de animales	(5.679.040)
Incremento que se atribuye a cambios físicos (producción)	96.696.029
Incremento que se atribuye a cambios en los precios (tenencia)	49.491.331
Disminución por ventas del ejercicio	(122.922.757)
Saldo final de hacienda (todos los ganados) al 31/12/2025	288.147.449



5.5.2 Inversiones forestales

Se presenta stock forestal al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el mismo contiene existencias por especie, establecimiento, indicando las hectáreas plantadas y su valor al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el stock físico de madera en pie fue determinado mediante un inventario forestal realizado por personal técnico de la Institución, basado en la metodología y línea de referencia definidas por la consultoría especializada contratada en 2024 (Ferrando y Asociados). El relevamiento se efectuó entre octubre y diciembre, mediante muestreo aleatorio estratificado por predio, especie, edad y régimen de manejo, utilizando parcelas circulares permanentes de 400 m² georreferenciadas sobre la cartografía oficial. A partir de las variables dasométricas relevadas se estimó el volumen comercial por hectárea y su extrapolación a nivel de rodal. El inventario continuo se aplica únicamente a rodales con madera sólida comercial, mientras que los rodales jóvenes se consideran áreas en crecimiento hasta alcanzar la edad mínima definida.

La valorización del stock tuvo por objeto determinar el valor del activo forestal en su condición actual, considerando la madera en pie y expresando su valor en dólares estadounidenses. Para ello, se contemplan variables como la especie, edad, régimen de manejo, dimensiones dasométricas, destino y precios de referencia de mercado, así como el precio acordado en las ventas a realizar en el año 2026. En el caso de los stocks maderables, la valuación se realiza a valor neto de realización, deduciendo del precio promedio de venta los costos necesarios para su extracción y comercialización.

Las plantaciones de Eucaliptus y Pinos menores a seis y ocho años respectivamente, se valúan en función del costo inicial de plantación por unidad de superficie, aplicando una tasa de crecimiento anual del 15%, en atención a sus distintas tasas de crecimiento inicial.

La diferencia entre el valor de tasación y el costo contabilizado se imputa al rubro de resultados "Acrecimiento forestal" (ver anexo por unidad de negocios, Estado de ganancias y pérdidas Forestación).

Establecimiento	Especie	Superficie (has)	31/12/2025 UY\$
Santa Susana	Eucaliptus	2.789	479.160.535
	Pino	1.993	592.024.468
		4.782	1.071.185.003
Litoraleña	Álamo *1	83	-
	Eucaliptus	1.759	174.620.389
	Pino	12	1.807.924
	1.854	176.428.313	
Algorta	Álamo *1	227	-
	Eucaliptus	2.055	220.831.892
	Pino	222	99.369.402
	2.504	320.201.294	
Total		9.140	1.567.814.610



Establecimiento	Especie	Superficie (has)	31/12/2024 UY\$	31/12/2024 UY\$ en moneda del 31/12/2025
Santa Susana	Eucaliptus	2.002	480.892.246	498.434.582
	Pino	2.211	905.783.703	938.825.538
		4.213	1.386.675.949	1.437.260.120
Litoraleña	Álamo	83	6.171.049	6.396.161
	Eucaliptus	1.718	263.162.739	272.762.580
	Pino	12	2.040.624	2.115.063
		1.813	271.374.412	281.273.804
Algorta	Álamo	227	44.469.735	46.091.934
	Eucaliptus	1.970	206.114.894	213.633.703
	Pino	222	115.834.529	120.060.025
		2.419	366.419.158	379.785.662
Total		8.445	2.024.469.519	2.098.319.586

A continuación, se presenta conciliación de los cambios en el importe en libros de las plantaciones forestales entre el comienzo y cierre de ejercicio (NIC 41 párrafo 50), la conciliación se realiza a valores corrientes.

	UY\$
Saldo inicial de las plantaciones al 01/01/2025	2.024.469.519
Incremento debido a plantaciones del ejercicio	11.679.356
Disminución que se atribuye a cambios físicos (producción)	(41.536.995)
Disminución que se atribuye a cambios en los precios (tenencia)	(188.930.523)
Disminución por madera apeada en stock al cierre del ejercicio	(50.995.170)
Disminución debido a baja del stock de las plantaciones de Álamo *1	(44.866.039)
Disminución debido a ventas del ejercicio	(142.005.538)
Saldo final de las plantaciones al 31/12/2025	1.567.814.610

*1 Durante el ejercicio actual por criterio de prudencia se resuelve dar de baja del inventario forestal el valor contable de las plantaciones de Álamo, debido a la no existencia de un mercado activo en el que se puedan realizar estos bienes. Se deja como referencia las hectáreas sembradas con esta especie.



5.6 Inversiones financieras

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Bonos y notas	3.020.611.397	2.331.939.917
Fideicomisos	74.400.226	83.140.459
Previsión para deudores incobrables	(2.284.459)	(2.625.204)
Total	<u>3.092.727.164</u>	<u>2.412.455.172</u>

5.7 Propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión

La composición y evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión se detallan a continuación:

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES EN UY\$					Valores al cierre del ejercicio
	Valores al principio del ejercicio	Ajustes a los saldos iniciales	Aumentos	Bajas	Revaluaciones	
PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO						
Vehículos	9.894.385	-	-	1.411.859	309.432	8.791.958
Biblioteca	13.863.514	-	329.787	58.780	507.100	14.641.621
Muebles y Utiles	59.639.165	-	499.432	6.482.773	1.944.506	55.600.330
Equipos de Computación	16.835.952	-	2.925.492	348.953	626.774	20.039.265
Instalaciones	85.468.324	-	1.150.043	-	3.126.549	89.744.916
Pinacoteca y Obras de Arte	6.233.889	-	-	-	227.404	6.461.293
Mejoras de Campo	32.348.096	-	1.143.280	351.658	1.167.291	34.307.009
Mejoras y Construcciones	101.684.937	-	-	-	3.709.337	105.394.274
Maquinaria Agrícola	100.643.634	-	276.401	13.510.285	3.180.731	90.590.481
Herramientas	2.990.133	-	85.684	731.974	83.218	2.427.061
Alambrados y Otras Mejoras	49.545.900	-	1.216.034	240.789	1.805.257	52.326.402
Pasturas	29.030.240	-	16.007.891	8.553.211	(4.686.221)	31.798.699
Inmuebles urbanos de uso	249.332.305	-	984.704	11.472.068	(39.262.075)	199.582.866
Inmuebles rurales de uso	4.124.554.605	-	67.933.677	118.346.195	148.619.511	4.222.761.598
Subtotal	4.882.065.079	-	92.552.425	161.508.545	121.358.814	4.934.467.773
PROPIEDADES de INVERSIÓN						
Inmuebles urbanos	847.518.930	(36.776.487)	13.470.107	-	(135.821.376)	688.391.174
Inmuebles rurales	2.072.838.536	-	118.346.195	67.933.681	77.453.492	2.200.704.542
Subtotal	2.920.357.466	(36.776.487)	131.816.302	67.933.681	(58.367.884)	2.889.095.716
INTANGIBLES						
Software	253.099.983	-	28.915.192	-	9.415.242	291.430.417
Productos de Software	6.792.138	-	-	-	247.769	7.039.907
Gastos de Desarrollo	736.561	-	-	-	26.869	763.430
Subtotal	260.628.682	-	28.915.192	-	9.689.880	299.233.754
TOTAL	8.063.051.227	(36.776.487)	253.283.919	229.442.226	72.680.810	8.122.797.243



	DEPRECIACIONES EN UY\$					Valores netos contables al 31/12/2025 en UY\$	Valores netos contables al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025	
	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajustes por revaluaciones	Bajas del ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al cierre del ejercicio
				Tasa	Importe			
PROPIEDADES, PLANTA y EQUIPO								
Vehículos	7.375.841	217.558	1.411.859	10%	411.794	6.593.334	2.198.624	2.610.417
Biblioteca	13.145.501	477.387	58.780	10%-33%	205.296	13.769.404	872.217	744.205
Muebles y Útiles	54.087.881	1.736.574	6.482.773	10%	1.037.141	50.378.823	5.221.507	5.753.788
Eq Computación	13.478.782	478.959	348.953	20%	2.196.709	15.805.497	4.233.768	3.479.635
Instalaciones	49.285.939	1.797.888	-	10%	4.935.408	56.019.235	33.725.681	37.502.273
Pinacot y Ob Arte	-	-	-	-	-	-	6.461.293	6.461.293
Mej de Campo	21.723.436	792.443	-	-	326.760	22.842.639	11.464.370	11.012.234
Mej y Constr	98.879.224	3.606.988	-	3%	337.695	102.823.907	2.570.367	2.908.062
Maq Agrícola	89.986.161	2.789.742	13.510.285	10%	2.309.277	81.574.895	9.015.586	11.046.244
Herramientas	1.714.877	35.855	731.974	10%	196.705	1.215.463	1.211.598	1.321.776
Alamb y Otras	42.058.169	1.525.445	240.789	5%	1.462.015	44.804.840	7.521.562	7.760.874
Pasturas	-	-	-	-	-	-	31.798.699	30.089.226
Inm urbanas de uso	74.260.079	11.752.907	917.765	2%	5.019.383	66.608.790	132.974.076	181.458.638
Inm rurales de uso	313.209.553	11.425.485	-	3%	11.900.642	336.535.680	3.886.225.918	3.950.378.061
Subtotal	779.205.443	13.131.417	23.703.178		30.338.825	798.972.507	4.135.495.266	4.252.526.726
PROPIEDADES de INVERSIÓN								
Inm urbanos	-	-	-	-	-	-	688.391.174	840.317.294
Inm rurales	-	-	-	-	-	-	2.200.704.542	2.148.453.044
Subtotal	-	-	-		-	-	2.889.095.716	2.988.770.338
INTANGIBLES								
Software	171.503.520	6.256.230	-	20%	4.252.470	182.012.220	109.418.197	84.572.996
Prod de Software	1.339.014	48.846	-	20%	1.393.856	2.781.716	4.258.191	5.652.048
Gast Desarrollo	736.561	26.869	-	20%	-	763.430	-	-
Subtotal	173.579.095	6.331.945	-		5.646.326	185.557.366	113.676.388	90.225.044
TOTAL	952.784.538	19.463.362	23.703.178		35.985.151	984.529.873	7.138.267.370	7.331.522.108

Como resultado de la tasación mencionada en la Nota 4.8, se reconoció un deterioro de valor en los inmuebles urbanos de uso y de renta. Dicho efecto integra el importe de las columnas de revaluación en los cuadros anteriores. El importe neto de deterioro de los inmuebles urbanos de uso y de renta fue de UY\$ 33.520.046 (con afectación a patrimonio) y UY\$ 165.780.822 (con afectación a resultados) respectivamente.

La variación expuesta en la columna "Revaluaciones" del rubro Pasturas corresponde a la actualización del valor razonable al cierre del ejercicio según la metodología indicada en la Nota 2.6.

5.7.1 Deterioro

La gerencia de la CNSS ha realizado estimaciones internas que le permiten afirmar que los valores recuperables de sus propiedades, planta y equipo e intangibles exceden los valores en libros.

Para los inmuebles rurales se realiza un control e informe por parte de los responsables de las explotaciones Ganaderas y Forestales respecto del estado de los mismos y del mantenimiento realizado, así como una evaluación por parte del Directorio y de la Gerencia de administración y finanzas donde se toman los valores de tasación, valores actuales y la evolución del valor de la tierra de DIEA.

Por lo anterior, no se han reconocido en el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 pérdidas por deterioro del valor de los activos, con excepción de lo mencionado en la nota anterior.

**5.7.2 Bienes dados en arrendamiento**

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 existen bienes dados en arrendamiento con contratos de arrendamiento de diversa duración. Los ingresos asociados a los mismos para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente son los siguientes:

	Nº Padrón	Al 31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	Al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Bienes urbanos dados en arrendamiento			
Gaboto 1375	1154	1.767.540	1.762.327
Colonia 1582	844	792.100	804.067
Edif Notariado 18 De Julio y Gaboto	1026	1.145.432	1.140.950
Galería Del Notariado	1026	6.416.239	6.431.856
Garage Guayabo	1161	2.946.052	2.804.600
Edificio Montiel	3027	582.813	582.938
Edificio 18 De Julio	14791	1.294.140	1.574.272
Edificio Guayabo	1026	5.205.066	4.673.695
Subsuelo Cuatro Ed. 18 De Julio	1026	1.473.024	1.402.297
Guayabo 1727	1026	433.066	432.076
18 de Julio y Roxlo	849	13.485.620	13.923.849
		35.541.092	35.532.927
Arrendamientos rurales			
Las Carretas		17.605.062	17.384.118
El Nogal		12.991.257	9.609.762
Los Paraísos		13.747.836	14.134.595
		44.344.155	41.128.475
Pastoreos			
		5.446.698	7.839.176
Arrendamientos de tierra			
		10.810.056	14.473.325

5.7.3 Pinacoteca y Obras de Arte

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se incluyen Obras de Arte de la CNSS en poder de terceros por UY\$ 1.365.423.



5.8 Deudas

5.8.1 Deudas por prestaciones

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Acreeedores por pasividades	11.744.052	11.533.225
Acreeedores por subsidios enfermedad	459.159	477.951
Acreeedores subsidios maternidad	294.871	278.588
	<u>12.498.082</u>	<u>12.289.764</u>

5.8.2 Deudas con organismos públicos

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
D.G.I.: I.R.P.F. retribuciones	3.377.666	3.562.613
INEFOP: F.R.L.	733.451	802.904
D.G.I.: I.R.P.F. proveedores	83.172	114.626
D.G.I.: I.A.S.S.	38.557.100	40.201.306
	<u>42.751.389</u>	<u>44.681.449</u>

**5.9 Deudas diversas**

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Remuneraciones al personal a pagar	1.385.067	2.273.939
Acreedores fiscales	294.982	239.543
Depósitos en garantía	1.259.853	27.404
Acreedores por depósitos en garantía	7.777.801	6.167.542
Cobros anticipados	41.798.009	33.765.173
Retencs. sobre pasividades y sueldos	33.216.177	32.948.105
Acreedores varios	25.982.882	26.832.318
Provisiones por retribuciones a los empleados	42.778.265	42.871.394
Otras provisiones	4.658.184	2.387.900
	<u>159.151.220</u>	<u>147.513.318</u>

5.10 Reservas y resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente los saldos de las Reservas Legales (Fondo Invalidez, Vejez y Sobrevivencia – en adelante I.V.S., Fondo Sistema Notarial de Salud – en adelante S.N.S., Fondo Subsidio por Maternidad y Fondo artículo 28 Ley 17.437) y de las Reservas Voluntarias (Fondo de Atención Médica en el Exterior, Reserva Previsión y Fondo de Autoseguro por Previsión de Incendios Forestales) expresaban su situación luego de distribuido el resultado del ejercicio, (déficit UY\$ 714.771.620 en 2025 y superávit UY\$ 164.447.446 en 2024) según resulta del Estado de Cambios en el Patrimonio.

De acuerdo con lo dispuesto en el 1er. inciso del artículo 28 de la Ley 17.437, que se transcribe, "la Caja Notarial, con los saldos de fondos del sistema de invalidez, vejez y sobrevivencia (contribuciones previstas en el literal B del artículo 24 de la presente Ley menos prestaciones y gastos de administración), generados a partir de la vigencia de esta Ley, sólo podrá realizar las inversiones previstas en el artículo 123 de la Ley 16.713 del 3 de setiembre de 1995 y sus modificativas..."

Durante el ejercicio 2025, los saldos de fondos del sistema IVS resultaron ser negativos en la suma de UY\$ 561.802.491 (en el ejercicio 2024 también resultaron ser negativos en la suma de UY\$ 667.395.489), por lo que no correspondió incrementar la cartera específica dentro de las inversiones financieras del Instituto afectadas a la "Reserva artículo 28 Ley 17437" dentro del capítulo Reservas Legales del Patrimonio.



6. INFORMACIÓN REFERENTE AL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

6.1 Ingresos operativos

El saldo correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente manera:

	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Recaudación de Montepío Notarial	6.1.1	3.985.658.061	3.761.891.592
Fondo Sistema Notarial de Salud	6.1.2	412.221.631	358.843.826
Otras recaudaciones operativas		138.959.034	120.660.467
Contribución pasivos al IVS Ley 19.826		83.920.878	82.267.704
Papel Notarial Nominativo		62.308.443	59.527.906
Fondo Subsidios por Maternidad		25.408.298	24.225.624
Ajuste por inflación de ingresos operativos		38.187.293	74.417.809
		4.746.663.638	4.481.834.928

6.1.1 Recaudación de Montepío Notarial

Los Ingresos por Recaudación de Montepío Notarial de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente se discrimina según el siguiente detalle:

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Escribanos	3.366.850.946	3.133.388.428
Timbres	513.294.960	522.897.954
Empleados	105.512.155	105.605.210
	3.985.658.061	3.761.891.592

A solicitud del Tribunal de Cuentas, a partir del ejercicio 2024 la venta de timbres se presenta por su valor bruto y las comisiones pasan a clasificarse como gastos de administración (Nota 6.3).

**6.1.2 Fondo Sistema Notarial de Salud**

Los Ingresos por Fondo Sistema Notarial de Salud de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente corresponden a:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Ingresos por Copago	411.987.064	358.626.011
Recaudación de Montepío Notarial	(36.659)	117.540
Otros ingresos	271.226	100.275
	<u>412.221.631</u>	<u>358.843.826</u>

En el ejercicio 2024, las comisiones por Copago y Emergencias Médico Móviles se presentaban como Prestaciones de Salud (Egresos operativos), a partir de 2025 se presentan como Servicios no personales (Gastos de administración).

Con el fin de poder comparar los balances de los últimos 2 ejercicios, este cambio también se aplicó a los importes de 2024. Los importes reclasificados son UY\$ 1.629.605 por comisiones de Copago y Emergencias y UY\$ 14.775 de ajuste por inflación. Para el ejercicio 2024, esos importes (expresados en moneda de 2025) son los siguientes: UY\$ 1.386.565 por comisiones y UY\$ 23.085 de ajuste por inflación.

6.2 Egresos operativos

Los Egresos operativos de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, responden a la siguiente naturaleza:

	Nota	UY\$	
		<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Prestaciones de pasividades	6.2.1	(4.338.183.856)	(4.202.984.724)
Prestaciones de salud	6.2.2	(468.119.976)	(419.340.295)
Papel notarial nominativo		(31.699.768)	(32.976.291)
Subsidios por maternidad		(13.312.046)	(16.700.382)
Subsidios por enfermedad		(9.239.378)	(9.223.675)
Otras prestaciones		(2.761.424)	(1.517.938)
Ajuste por inflación de egresos operativos		(41.267.513)	(85.442.765)
		<u>(4.904.583.961)</u>	<u>(4.768.186.070)</u>

**6.2.1 Prestaciones de pasividades**

Las prestaciones de pasividades de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente fueron las siguientes:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Jubilaciones	(3.595.923.495)	(3.465.062.495)
Pensiones	(742.260.361)	(737.922.229)
	<u>(4.338.183.856)</u>	<u>(4.202.984.724)</u>

6.2.2 Prestaciones de salud

Las Prestaciones de salud incurridas durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente corresponden a:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Hospital Británico	(452.576.354)	(402.817.886)
Otros reembolsos	(13.197.779)	(13.182.750)
Emergencia médica móvil	(1.683.768)	(1.669.720)
Otros egresos	(662.075)	(1.669.939)
	<u>(468.119.976)</u>	<u>(419.340.295)</u>

6.3 Gastos de administración

Los saldos de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Retribuciones personales	(163.723.012)	(165.989.579)
Servicios no personales	(87.136.015)	(82.927.604)
Cargas sociales sobre servicios personales	(21.591.428)	(21.862.774)
Materiales y suministros	(10.595.020)	(7.048.905)
Depreciaciones	(9.031.735)	(8.522.394)
Subsidios y otras transferencias	(456.151)	(484.785)
Maquinarias, equipos y mobiliarios	(239.213)	(356.368)
Ajuste por inflación gastos de administración	(2.346.889)	(4.803.103)
	<u>(295.119.463)</u>	<u>(291.995.512)</u>



6.4 Resultados netos de actividades no operativas

Los resultados netos de actividades no operativas de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Resultado neto por inversiones forestales	(381.746.263)	453.451.141
Cambio de valor en propiedades de inversión	(179.642.988)	-
Resultados de venta de inmuebles	-	(7.273.492)
Ajuste por inflación actividades no operativas	1.300	1.178
Otros resultados netos	86.760	112.545
Resultado neto por inversiones inmobiliarias	32.227.766	42.545.553
Resultado neto por inversiones ganaderas	107.989.335	92.132.761
	<u>(421.084.090)</u>	<u>580.969.686</u>

6.5 Resultados financieros

Los Resultados financieros de los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, responden a la siguiente naturaleza:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
Intereses ganados	245.639.711	212.933.512
Préstamos e inv. financieras incobrables	1.622.076	(1.856.772)
Descuentos	61.919	150.427
Otros resultados financieros	478	2.249
Diferencias de cambio y reajuste de valores	(8.568.305)	12.928.642
Resultados por desvalorización monetaria	(70.514.384)	(67.284.445)
	<u>168.241.495</u>	<u>156.873.613</u>

7. CONTINGENCIAS

7.1 Reserva de previsión

La CNSS mantiene un esquema de autoseguro sobre las construcciones de los inmuebles rurales y del Panteón del Notariado, sobre los bienes muebles de los establecimientos forestal y ganadero (excepto los vehículos) y sobre el valor de las plantaciones forestales. Para ello constituyó la Reserva de Previsión y el Fondo para Autoseguro de Plantaciones Forestales como fondos de cobertura. Estas reservas tienen como cometido respaldar eventuales pérdidas por: a) siniestros en los bienes no asegurados; b) daños en las plantaciones forestales no indemnizados por la póliza contratada.



Por su parte, para los inmuebles urbanos y plantaciones forestales existe un seguro de incendio y adicionales contratado con el Banco de Seguros del Estado.

7.2 Contingencias no contabilizadas

Litigios

Al 31 de diciembre de 2025 y de acuerdo a la información suministrada por la Asesoría letrada del Instituto, existían los siguientes litigios contra la CNSS e iniciados por CNSS pendientes de resolución:

Litigios o reclamos en trámite contra la Caja Notarial, con intervención de esta Asesoría y pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2025:

- 1) Reclamación - Demanda laboral de haberes salariales y despido entablada contra cliente que realizó extracción de monte en pie, dirigida también contra otros codemandados entre los que se incluye a Caja Notarial, invocándose una supuesta hipótesis de tercerización en tareas forestales —aspecto que la Caja controvierte por inexistente a su respecto—. El monto reclamado asciende a UY\$ 7.982.280. En audiencia celebrada con fecha 23 de julio de 2025 se arribó a un acuerdo donde el cliente demandado debe abonar dicho importe. Con fecha 11 de febrero de 2026, debido a que el cliente habría incumplido en el pago de la cuota inicial de dicho acuerdo, la CNSS fue intimada al pago de esta cuota. En oportunidad de evacuar dicha intimación, la Caja subrayó que el único obligado al pago de lo pactado en ese acuerdo es el cliente, ya que se dejó expresamente fuera del mismo a los demás codemandados.
- 2) Demanda de anulación contra resolución de Directorio que deniega solicitud de pensión de viudez. Con fecha 11 de febrero de 2026, la Caja Notarial obtuvo sentencia favorable, desestimándose íntegramente la demanda.
- 3) Demanda de anulación contra Resolución que desestima el recurso de revocación, en la que el Escribano solicitó se dejara sin efecto la liquidación de adeudos por el control de sus Registros Notariales. Monto objeto de controversia asciende a UY\$ 1.949.851. El trámite se encuentra a estudio de los Sres. Ministros para el posterior dictado de sentencia. Al momento no hay elementos que permitan anticipar resultado del reclamo.

Litigios o reclamos en trámite iniciados por la Caja Notarial a partir del 1º de enero de 2025 con intervención de esta Asesoría, y pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2025:

- 1) Concurso Civil - CNSS verificó sus créditos por UY\$ 2.283.815. Con fecha 23 de diciembre de 2025 se aprobó el plan de liquidación presentado por la Síndico, que consiste en liquidar por partes la masa activa. La propuesta implica, en primer término, la venta privada de los bienes inmuebles y, en caso de no prosperar, que se proceda a remate extrajudicial.
- 2) Concurso Ley Nº 18.387 - CNSS verificó sus créditos por UY\$ 4.377.905. Existió acuerdo homologado en el que se comprometió a abonar en 36 cuotas el 70% de las deudas adeudadas a partir de fines de 2024. Al momento se encuentra abonando las cuotas acordadas.



- 3) Deuda por saldo de precio de promesa de compraventa en Edificio de las Instrucciones, deuda en proceso sucesorio. Monto UI 112.589,90 deuda vencida más UI 794.162,74 por deuda a vencer. Si bien el Juzgado ya declaró herederos bajo beneficio de inventario, el Certificado de Resultancias de Autos no se ha logrado inscribir ya que el inmueble cuenta con deuda de contribución inmobiliaria. Al momento se analizan acciones legales a seguir.
- 4) Solicitud de Indemnización por talado de árboles en predios rurales, presentado el 10 de abril de 2024 por monto estimado por CNSS de USD 9.816. No hay al momento elementos que permitan anticipar resultado del reclamo.
- 5) Reclamo de CNSS por reembolso de cuotas de afiliación a Sistema Notarial de Salud. Monto UY\$ 100.948 más ilíquidos. En agosto de 2025 recayó sentencia condenatoria favorable a CNSS. Al momento no se ha promovido la ejecución de la sentencia ya que se encuentra en tratativas de pago con el sector de Recuperación de Carteras.
- 6) Reclamo por reembolso de cobertura de salud por declaración tardía de inactividad. Monto UY\$ 152.235 más ilíquidos. En setiembre de 2025 recayó sentencia condenatoria favorable a CNSS. En noviembre del mismo año, se promovió la ejecución de sentencia, habiéndose inscripto el embargo genérico el 1 de diciembre de 2025. El 22 de diciembre de 2025 se notificó la traba de embargo y se citó de excepciones a la parte reclamada, no habiéndolas opuesto.
- 7) Concurso Necesario Ley 18.387. Con fecha 07 de abril de 2025 CNSS solicitó la verificación de créditos por un total de UY\$ 5.114.100,26 por concepto de deudas de arrendamiento rural. El 02 de setiembre de 2025 se celebró con el síndico del concurso un acuerdo rescisorio del referido contrato de arrendamiento, habiéndose obtenido la restitución de los inmuebles y, con renunciaciones parciales de determinadas porciones de créditos, el reconocimiento de un adeudo a favor de la CNSS de UY\$ 4.585.025. En ese mismo acto la sindicatura abonó USD 28.294,70 equivalentes a UY\$ 1.222.755 a la cotización a la fecha del concurso (UY\$ 43,215 por dólar estadounidense), quedando pendiente, entonces, para su verificación y cobro en el concurso, la suma de UY\$ 3.362.270. En noviembre de 2025 el juez aprobó la prórroga de noventa días solicitada por la sindicatura para presentar la lista de acreedores y el inventario de la masa activa del concurso. Al momento continúa pendiente la verificación del crédito.
- 8) Concurso Necesario Ley 18.387. La Caja verificó créditos concursales por un total de UY\$ 3.246.732 fianza solidaria por concepto de deudas derivadas del contrato de arrendamiento rural.
- 9) Concurso Necesario Ley 18.387. La Caja verificó créditos concursales por un total de UY\$ 3.114.700 por fianza solidaria por concepto de deudas derivadas del contrato de arrendamiento rural. La Junta de Acreedores prevista para el día 10 de febrero de 2026 fue suspendida con motivo de la presentación de un convenio por parte de la concursada. De acuerdo al decreto de la sede judicial del día 09 de marzo de 2026, el convenio no alcanzó las mayorías requeridas para su aprobación, por lo que fue rechazado por el Juez, disponiéndose la apertura de la etapa de la liquidación de la masa activa.
- 10) Sucesión. Con fecha 08 de abril de 2025 la Caja denunció su crédito y se opuso a la partición de la herencia. Actualmente el proceso se encuentra suspendido hasta la resolución del proceso concursal indicado en el numeral anterior.



- 11) Prescripción del tributo de Tasa General IMM. La Caja solicitó la prescripción del tributo de Tasa General por el período comprendido entre el 01/02/1988 al 30/12/1988, y de las sanciones y recargos. El trámite fue iniciado recientemente, por lo que no se dispone aún de otros elementos que aportar.
- 12) Desalojo por vencimiento de plazo. Con fecha 11 de noviembre de 2025, la Caja promovió juicio de desalojo por vencimiento de plazo. El 08 de diciembre de 2025 se intimó el desalojo de la parte demandada, y se le citó de excepciones, no habiéndolas opuesto.
- 13) Intimación de pago. En noviembre de 2025 la Caja promueve juicio de intimación de pago de un contrato de préstamo. Monto reclamado: UY\$ 230.733,81. Con fecha 04 de febrero de 2026 se intimó a la demandada al pago de la suma reclamada. No habiendo cumplido, se interpuso demanda ejecutiva el 10 de marzo de 2026.

Finalmente, respecto al 2026 se informa, que entre el 01 de enero de 2026 y la fecha de la actualización del informe elaborado por la Asesoría letrada del Instituto, 16 de marzo de 2026, se iniciaron 35 juicios ejecutivos respecto de afiliados escribanos, para el cobro de deudas por aportes y sanciones impagos.

8. INFORMACIÓN ACTUARIAL

De conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza No. 82 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 6 de octubre de 2004, se adjuntan los cuadros referidos en los numerales 2.3 a 2.9 de la citada norma.

Los cuadros 1 y 2 fueron confeccionados con la información contenida en la memoria correspondiente al 31 de diciembre de 2025.

Los cuadros 3, 4 y 5 fueron elaborados a partir del documento del Centro de Investigaciones Económicas "Proyecciones Actuariales de la Caja Notarial de Seguridad Social – Enero 2026", a efectos de dar cumplimiento a la información requerida por el artículo 262 (Instrumentos técnicos de valuación) de la Ley 20.130.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.9, se presentan las proyecciones de los cuadros 3, 4 y 5 con un horizonte temporal de 37 años (2025-2062).

**8.1 Cantidad de afiliados activos (Cuadro N° 1)**

Franja Etárea	Cantidad de Afiliados Activos al día			Cantidad de Afiliados Activos con atrasos			Cantidad Total de Afiliados Activos		
	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos	Empleado	Escribano	Total Afiliados Activos
01- Hasta 24 años	13	30	43	-	-	-	13	30	43
02- 25 a 29 años	35	459	494	-	7	7	35	466	501
03- 30 a 34 años	23	843	866	-	33	33	23	876	899
04- 35 a 39 años	35	863	898	-	52	52	35	915	950
05- 40 a 44 años	34	887	921	-	67	67	34	954	988
06- 45 a 49 años	28	915	943	-	73	73	28	988	1.016
07- 50 a 54 años	66	712	778	-	59	59	66	771	837
08- 55 a 59 años	68	1.000	1.068	-	75	75	68	1.075	1.143
09- 60 a 64 años	39	644	683	-	65	65	39	709	748
10- 65 a 69 años	12	202	214	-	34	34	12	236	248
11- 70 a 74 años	4	60	64	-	21	21	4	81	85
12- 75 a 79 años	-	18	18	-	8	8	-	26	26
13- más de 79 años	-	5	5	-	-	-	-	5	5
Total general 2025	357	6.638	6.995	-	494	494	357	7.132	7.489
Total general 2024	368	6.684	7.052	-	510	510	368	7.194	7.562

8.2 Costo mensual de las prestaciones (Cuadro N° 2)

Franja Etárea	Jubilados			Presupuesto Mensual de Jubilaciones al 31/12/2025 (UY\$)		
	Empleado	Escribano	Total	Empleado	Escribano	Total
01- Hasta 24 años	-	-	-	-	-	-
02- 25 a 29 años	-	-	-	-	-	-
03- 30 a 34 años	-	-	-	-	-	-
04- 35 a 39 años	-	-	-	-	-	-
05- 40 a 44 años	1	1	2	19.577	45.718	65.295
06- 45 a 49 años	1	2	3	18.209	85.927	104.136
07- 50 a 54 años	2	5	7	30.394	261.378	291.772
08- 55 a 59 años	2	21	23	92.748	1.859.809	1.952.557
09- 60 a 64 años	78	418	496	2.238.033	33.294.981	35.533.014
10- 65 a 69 años	103	574	677	2.699.332	48.638.360	51.337.692
11- 70 a 74 años	125	482	607	2.557.160	45.921.816	48.478.976
12- 75 a 79 años	122	387	509	4.011.201	47.597.414	51.608.615
13- 80 a 84 años	74	288	362	4.102.507	43.688.076	47.790.583
14- 85 a 89 años	48	190	238	3.057.696	35.669.538	38.727.234
15- 90 a 94 años	21	78	99	1.262.995	16.081.408	17.344.403
16- 95 a 99 años	4	18	22	353.319	4.113.106	4.466.425
17- Más de 99	-	2	2	-	358.823	358.823
Total general 2025	581	2.466	3.047	20.443.171	277.616.354	298.059.525
Total general 2024	558	2.343	2.901	20.054.647	267.005.572	287.060.219



Franja Etárea	Pensionistas			Presupuesto Mensual de Pensiones al 31/12/2025 (UY\$)		
	Empleado	Escribano	Total	Empleado	Escribano	Total
01- Hasta 24 años	-	15	15	-	721.422	721.422
02- 25 a 29 años	-	1	1	-	126.068	126.068
03- 30 a 34 años	-	1	1	-	33.191	33.191
04- 35 a 39 años	-	3	3	-	233.387	233.387
05- 40 a 44 años	3	1	4	66.164	17.152	83.316
06- 45 a 49 años	3	10	13	54.986	652.536	707.522
07- 50 a 54 años	3	7	10	103.312	398.175	501.487
08- 55 a 59 años	2	22	24	66.667	1.152.685	1.219.352
09- 60 a 64 años	4	48	52	173.945	2.686.603	2.860.548
10- 65 a 69 años	9	73	82	307.810	4.719.082	5.026.892
11- 70 a 74 años	13	89	102	554.308	6.415.039	6.969.347
12- 75 a 79 años	23	94	117	849.556	10.123.339	10.972.895
13- 80 a 84 años	24	121	145	750.627	12.937.897	13.688.524
14- 85 a 89 años	11	82	93	524.477	8.771.869	9.296.346
15- 90 a 94 años	4	53	57	214.212	6.774.787	6.988.999
16- 95 a 99 años	2	10	12	41.184	955.048	996.232
17- Más de 99	1	3	4	88.778	449.089	537.867
Total general 2025	102	633	735	3.796.026	57.167.369	60.963.395
Total general 2024	105	627	732	3.783.534	56.840.964	60.624.498

Franja Etárea	Total pasividades			Presupuesto Mensual de Pensiones al 31/12/2025 (UY\$)		
	Empleado	Escribano	Total	Empleado	Escribano	Total
01- Hasta 24 años	-	15	15	-	721.422	721.422
02- 25 a 29 años	-	1	1	-	126.068	126.068
03- 30 a 34 años	-	1	1	-	33.191	33.191
04- 35 a 39 años	-	3	3	-	233.387	233.387
05- 40 a 44 años	4	2	6	85.741	62.870	148.611
06- 45 a 49 años	4	12	16	73.195	738.463	811.658
07- 50 a 54 años	5	12	17	133.706	659.553	793.259
08- 55 a 59 años	4	43	47	159.415	3.012.494	3.171.909
09- 60 a 64 años	82	466	548	2.411.978	35.981.584	38.393.562
10- 65 a 69 años	112	647	759	3.007.142	53.357.442	56.364.584
11- 70 a 74 años	138	571	709	3.111.468	52.336.855	55.448.323
12- 75 a 79 años	145	481	626	4.860.757	57.720.753	62.581.510
13- 80 a 84 años	98	409	507	4.853.134	56.625.973	61.479.107
14- 85 a 89 años	59	272	331	3.582.173	44.441.407	48.023.580
15- 90 a 94 años	25	131	156	1.477.207	22.856.195	24.333.402
16- 95 a 99 años	6	28	34	394.503	5.068.154	5.462.657
13-más de 99 años	1	5	6	88.778	807.912	896.690
Total general 2025	683	3.099	3.782	24.239.197	334.783.723	359.022.920
Total general 2024	663	2.970	3.633	23.838.181	323.846.536	347.684.717



8.3 Cantidad estimada de afiliados activos y pasivos por el período 2025 – 2062 (Cuadro N° 4)

Proyección cotizantes	AÑOS								
	2025	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Proy cotiz 2025	7.489	7.189	7.271	7.581	7.932	8.071	8.208	8.331	8.388
Proy cotiz 2024		7.535	7.616	7.877	8.193	8.323	8.400	8.483	8.464
	100%	96%	97%	101%	106%	108%	110%	111%	112%

Proyección Jubilados	AÑOS								
	2025	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Proy jubilados 2025	3.047	3.292	3.722	3.839	3.835	3.937	3.935	3.868	3.845
Proy jubilados 2024		3.157	3.478	3.596	3.599	3.680	3.727	3.689	3.736
	100%	108%	122%	126%	126%	129%	129%	127%	126%

Proyección pensionistas	AÑOS								
	2025	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Proy pensionistas 2025	735	735	739	726	704	675	636	583	532
	100%	100%	101%	99%	96%	92%	87%	79%	72%

8.4 Costo proyectado (en miles de UY\$) para las prestaciones de pasividad por el período 2025 – 2062 y su valor actuarial presente (Cuadro N° 5)

	2025	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Jubilaciones	3.595.923	3.705.077	3.852.155	3.654.477	3.358.219	3.124.626	2.818.900	2.486.136	2.197.158
Pensiones	742.260	704.093	629.158	536.578	447.454	368.801	308.017	256.755	208.944
Egresos totales	4.338.183	4.409.170	4.481.313	4.191.055	3.805.673	3.493.427	3.126.917	2.742.891	2.406.102

	2025	2027	2032	2037	2042	2047	2052	2057	2062
Jubilaciones	100%	103%	107%	102%	93%	87%	78%	69%	61%
Pensiones	100%	95%	85%	72%	60%	50%	41%	35%	28%
Egresos totales	100%	102%	103%	97%	88%	81%	72%	63%	55%

8.5 Activos Netos y Valor Actuarial de Prestaciones Prometidas (Cuadro N° 3)

La estimación del Cuadro 3 para el año 2025 fue elaborada a partir del documento del Centro de Investigaciones Económicas "Proyecciones Actuariales de la Caja Notarial de Seguridad Social – Enero 2026". El año base del modelo actuarial es el ejercicio 2024, los valores se expresan en moneda al 31 de diciembre de 2025.

Los niveles salariales considerados corresponden a los registrados en las historias laborales efectivas de los últimos ejercicios de actividad notarial controlados. Su evolución se vincula con el nivel de actividad global de la economía, asumiéndose una relación de largo plazo equivalente al 80 % de la variación anual del Producto Interno Bruto.

Un supuesto metodológico adoptado establece que los aportes IVS dependen de las variaciones del Producto Bruto Interno, y no es relevante la cantidad activos aportantes. En consecuencia, el nivel global de actividad se distribuye entre los afiliados activos aportantes. Las bases biométricas son dinámicas y contemplan las características específicas del colectivo. En este cuadro se presentan los resultados del segundo escenario proyectado, el cual, tal como se menciona el informe del Centro de Investigaciones Económicas: "replica los supuestos utilizados por la Asesoría Económica y Actuarial del BPS al presentar las proyecciones actuariales del Sistema Previsional Común en el seminario temático del Diálogo Social el 14 de octubre de 2025".

Por su parte, para el año 2024 se utilizaron las proyecciones que tomaron los datos presentados en el informe "Actualización de proyecciones actuariales de la CNSS y estimaciones de equilibrio individual bajo el régimen de la Ley 20.130" realizado por CINVE, de fecha enero 2024.



Finalmente debemos mencionar que la tasa de descuento utilizada para ambas proyecciones es del 3% (tasa histórica promedio de rentabilidad de CNSS).

Cuadro N° 3	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	114.536.717	101.866.673
Instrumentos financieros corrientes	1.807.203.805	2.562.387.549
Creditos corrientes	754.569.026	823.105.853
Inventarios	406.371.527	419.948.649
Inventarios no corrientes	1.540.217.922	2.003.865.420
Creditos a largo plazo	282.721.356	242.970.559
Inversiones financieras a largo plazo	3.092.727.164	2.412.455.172
Propiedades de inversión	2.889.095.716	2.988.770.338
Inmuebles rurales de uso	3.886.225.918	3.950.378.061
a) Sub-Total	14.773.669.151	15.505.748.274
b) Fondo SNS	410.207.584	444.122.366
c) Fondo Subsidio por Maternidad	42.168.536	28.979.790
d) (a-b-c) Total IVS	14.321.293.031	15.032.646.118
Pasivos	222.787.519	212.803.470
I) Total Activos Netos	14.098.505.512	14.819.842.648
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	134.220.737.040	167.973.135.031
III) Superávit (o Déficit)	(120.122.231.528)	(153.153.292.383)
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros	124.604.351.434	127.407.506.315
V) = III) + IV)	4.482.119.906	(25.745.786.068)

9. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

9.1 General

Como resultado del curso normal de los negocios y operaciones del Instituto surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la CNSS a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar los mismos.



La Dirección de CNSS es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos del Instituto. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta CNSS, fijar límites y controles adecuados. Regularmente se revisan las políticas y procedimientos de gestión de riesgos a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Instituto.

9.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el afiliado, beneficiario (préstamos) o contraparte incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera al instituto.

La gerencia de finanzas ha definido políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes. La base de beneficiarios está atomizada no habiendo una concentración significativa del riesgo de crédito.

La CNSS tiene procedimientos y políticas claramente establecidas para la concesión de préstamos, haciéndose un análisis individualizado de antecedentes en el mercado.

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Activos corrientes de mayor liquidez		
Disponibilidades (bancarias)	114.432.631	101.770.919
Créditos a corto plazo	754.569.026	823.105.853
	869.001.657	924.876.772

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Exposición por tipo de crédito de las cuentas a cobrar a corto plazo		
Aportes Diciembre	336.298.563	309.537.750
Deudores por Aportes	13.094.129	9.718.059
Deudores por Préstamos	7.634.038	9.345.674
Deudores por Facilidades de Pago	40.593.987	32.518.011
Deudores SNS	66.163.317	64.765.462
Otros (ventas For, Gan, Arrend, etc.)	290.784.992	397.220.897
Total créditos corto plazo	754.569.026	823.105.853



UY\$					
Saldos al 31/12/2025 en moneda del 31/12/2025		Previsión	Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025		Previsión
Cobertura de créditos sobre cuentas a cobrar a corto plazo					
Aportes Diciembre	336.298.563	-	309.537.750		-
Otros Créditos SNS	8.594.170	-	7.236.779		-
Deudores por Aportes	303.752.166	(290.658.037)	283.917.990	(274.199.931)	
Deudores por Préstamos	9.181.615	(1.547.577)	9.624.458	(278.784)	
Deudores por Facilidades de Pago	43.764.472	(3.170.485)	34.725.781	(2.207.770)	
Deudores SNS	57.815.036	(245.889)	57.796.799	(268.116)	
Otros (ventas For, Gan, Arrend, etc.)	290.784.992	-	397.220.897		-
Cobertura sobre total de Créditos	1.050.191.014	(295.621.988)	1.100.060.454	(276.954.601)	
Cobertura sobre cuentas a cobrar a corto plazo afectados por riesgo					
	705.298.281	(295.621.988)	783.285.925	(276.954.601)	

9.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la CNSS encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. La gerencia financiera administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que el Instituto tenga suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones, bajo condiciones normales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o a riesgo de afectar la reputación de CNSS.

En el ejercicio 2025, índices como el de "Razón Corriente" muestran un bajo nivel de riesgo. La razón corriente indica la capacidad que tiene la CNSS para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Razón Corriente =	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	3.102.302.676	3.928.611.921
		222.787.519	212.803.470
		13,92	18,46

	Saldos al 31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	12.498.082	12.498.082	-	-
Deudas organismos públicos	42.751.389	42.751.389	-	-
Deudas con instituciones gremiales	8.386.828	8.386.828	-	-
Deudas diversas	159.151.220	159.151.220	-	-
	222.787.519	222.787.519	-	-



	Saldos al 31/12/2024 en moneda del 31/12/2025	Hasta 1 año	1 a 3 años	Más de 3 años
Deudas por prestaciones	12.289.764	12.289.764	-	-
Deudas organismos públicos	44.681.449	44.681.449	-	-
Deudas con instituciones gremiales	8.318.939	8.318.939	-	-
Deudas diversas	147.513.318	147.513.318	-	-
	212.803.470	212.803.470	-	-

9.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés, puedan afectar los resultados de CNSS. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables y optimizando el retorno.

9.4.1 Riesgo de moneda

La CNSS incurre en riesgos de moneda extranjera en prestación de servicios, compras y préstamos financieros denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Instituto.

<i>Posición en dólares estadounidenses</i>	Valores al 31/12/2025 expresados UY\$ del 31/12/2025		Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2025	
	USD	USD	USD	USD
Disponibilidades	2.438.862	95.215.615	475.161	21.702.262
Inversiones temporarias	-	-	3.024.164	138.124.088
Créditos	1.703.789	66.517.622	3.083.382	140.828.747
Inversiones financieras	1.270.554	49.603.715	1.214.772	55.482.854
Créditos no corrientes	381.441	14.891.838	395.175	18.049.000
Total activo	5.794.646	226.228.790	8.192.654	374.186.951
Deudas diversas	(201.183)	(7.854.378)	(236.582)	(10.805.506)
Total pasivo	(201.183)	(7.854.378)	(236.582)	(10.805.506)
POSICIÓN MONETARIA NETA	5.593.463	218.374.412	7.956.072	363.381.445



CAJA NOTARIAL

<i>Posición en unidades indexadas</i>	UI	Valores al 31/12/2025 expresados UY\$ del 31/12/2025	UI	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2025
Inversiones temporarias	42.078.123	270.284.613	113.600.874	726.368.221
Créditos	6.889.788	44.255.864	6.786.686	43.394.321
Inversiones financieras	350.787.172	2.253.246.320	289.792.066	1.852.941.265
Créditos no corrientes	23.605.510	151.627.635	22.125.175	141.469.194
Total activo	423.360.593	2.719.414.432	432.304.801	2.764.173.001
POSICIÓN MONETARIA NETA	423.360.593	2.719.414.432	432.304.801	2.764.173.001
<i>Posición en unidades previsionales</i>	UP	Valores al 31/12/2025 expresados UY\$ del 31/12/2025	UP	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2025
Inversiones temporarias	1.952.783	3.353.983	72.231.623	121.847.541
Inversiones financieras	351.670.198	604.007.631	300.347.496	506.656.257
Total activo	353.622.981	607.361.614	372.579.119	628.503.798
POSICIÓN MONETARIA NETA	353.622.981	607.361.614	372.579.119	628.503.798
<i>Posición en pesos reajustables por inflación</i>	UY\$ reajustables	Valores al 31/12/2025 expresados UY\$ del 31/12/2025	UY\$ reajustables	Valores al 31/12/2024 expresados UY\$ del 31/12/2025
Créditos	5.323	4.796.518	66	58.750
Créditos no corrientes	12.712	11.454.081	18.166	16.261.312
Total activo	18.035	16.250.598	18.232	16.320.062
POSICIÓN MONETARIA NETA	18.035	16.250.598	18.232	16.320.062

Al 31 de diciembre de 2024, el importe total de las Inversiones financieras de esta nota es mayor al saldo revelado en el estado de situación financiera. Esto se debe a que la previsión por incobrables que se encuentra dentro de dicho capítulo está denominada en pesos uruguayos, por lo que no se expone en esta nota.

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el peso uruguayo respecto de las principales monedas al 31 de diciembre de 2025 habría disminuido el patrimonio y los resultados en UY\$ 21.837.441 (al 31 de diciembre de 2024: UY\$ 36.338.145). Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.



9.4.2 Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas.

La CNSS no posee pasivos financieros, por lo que las tasas de interés solo impactan en la rentabilidad mayor o menor de nuestras inversiones financieras.

9.4.3 Administración de capital

La política del Directorio Honorario es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los afiliados, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro de las diferentes actividades que gestiona o vaya a gestionar el Instituto.

No hubo cambios en el enfoque de la CNSS para la administración de capital durante el año.

10. INVERSIONES – TASAS DE RENTABILIDAD

Atento a lo dispuesto en el artículo 26º de la Ley 17.437 de 20 de diciembre de 2001, se informan las tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva de la CNSS al cierre del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre 2024 respectivamente, calculadas en pesos uruguayos reajustados por IPC.

Para el primer cuadro, la metodología utilizada para el cálculo de la rentabilidad se basa en la variación patrimonial del ejercicio y los flujos de fondos generados en dicho periodo. La variación patrimonial implica el supuesto de que se realiza la liquidación de la inversión en el año, considerando el patrimonio de cierre de ejercicio como valor de rescate de la misma.

	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2025	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2024
Financieras (incluye préstamos)	4,50%	3,76%
Inmobiliarias (urbanas de renta)	-15,98%	2,27%
Inmobiliarias (rurales de renta)	1,80%	14,00%
Forestales (no incluye inmuebles)	-17,08%	22,56%
Ganaderas (no incluye inmuebles)	27,64%	33,44%



Otra metodología se basa en determinar la rentabilidad de la inversión sobre el patrimonio disponible por ésta al inicio del ejercicio. El cálculo contempla los flujos generados en el ejercicio con el patrimonio inicial, salvo para la rentabilidad de las inversiones financieras que dado la gran variabilidad de los instrumentos y montos invertidos se contempla siempre los valores de rescate de las mismas:

	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2025	Tasas de rentabilidad anual de las inversiones de reserva al 31/12/2024
Financieras (incluye préstamos)	4,50%	3,76%
Inmobiliarias (urbanas de renta)	5,13%	4,03%
Inmobiliarias (rurales de renta)	1,80%	2,16%
Forestales (no incluye inmuebles)	7,57%	13,08%
Ganaderas (no incluye inmuebles)	25,73%	-7,61%

11. PARTES RELACIONADAS

11.1 Saldos con el personal clave

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no existen saldos significativos con el personal clave de la gerencia.

11.2 Compensación recibida por el personal clave

La Institución solo provee beneficios a corto plazo a los gerentes. Las compensaciones del personal clave de la gerencia (haber, beneficios y aportes) están compuestas por:

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Administración	28.655.956	28.520.106
Forestación	4.656.596	4.765.552
Ganadería	5.273.338	5.238.931
	38.585.890	38.524.589



12. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se mantiene en custodia valores notariales (timbres y sellados) que no entraron en circulación y documentos recibidos en garantía de mantenimiento y/o cumplimiento de ofertas según el siguiente detalle:

	UY\$	
	<u>31/12/2025 en moneda del 31/12/2025</u>	<u>31/12/2024 en moneda del 31/12/2025</u>
CUENTAS de ORDEN		
Valores notariales en custodia	416.805.480	340.083.533
Documentos recibidos en garantía	8.903.939	7.139.533
	<u>425.709.419</u>	<u>347.223.066</u>

13. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Caja Notarial de Seguridad Social.



CAJA NOTARIAL

ANEXO - INFORMACIÓN POR UNIDAD DE NEGOCIOS

En la CNSS se pueden identificar tres áreas de actividad o unidades de negocios: Forestal, Ganadera e Inmobiliaria. De estas unidades de negocio se pueden obtener ingresos e incurrir en gastos diferenciados y sus resultados son revisados de forma regular por la Dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir que recursos deben asignarse y evaluar su rendimiento.

Los activos, pasivos y resultados de las distintas unidades de negocios incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstas, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable.

Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, pasivos y los resultados asociados a la actividad previsional y aquellos que no pueden ser directamente atribuibles a las distintas unidades de negocios.

A continuación, se expone la información correspondiente a cada una de ellas:

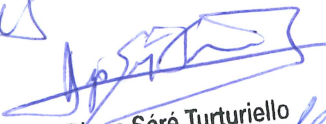
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - FORESTACIÓN

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.305.747	417.570
Créditos	3.355.981	20.794.555
Inventarios	217.073.058	343.231.737
Total activo corriente	221.734.786	364.443.862
Activo no corriente		
Inventarios no corrientes	1.401.736.723	1.809.781.832
Propiedad, planta y equipo	3.946.183	4.323.766
Intangibles	21.013	33.692
Total activo no corriente	1.405.703.919	1.814.139.290
TOTAL ACTIVO	1.627.438.705	2.178.583.152
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Deudas con Organismos Públicos	486.813	482.177
Deudas diversas	12.681.273	20.724.257
Total pasivo corriente	13.168.086	21.206.434
TOTAL PASIVO	13.168.086	21.206.434
Patrimonio		
Contribución al Fondo I.V.S.	(2.045.887.292)	(1.884.527.456)
Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.	(1.403.131.986)	(1.403.131.986)
Ajustes al Patrimonio	1.110.130.593	1.110.130.593
Resultados Acumulados	4.334.905.567	3.881.454.426
Resultado del Ejercicio	(381.746.263)	453.451.141
Total patrimonio	1.614.270.619	2.157.376.718
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.627.438.705	2.178.583.152


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

54/59


Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

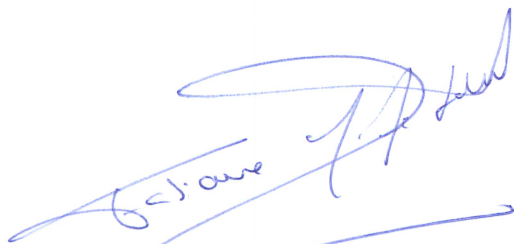
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - FORESTACIÓN

Estado de ganancias y pérdidas


Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	Nota	UY\$	
		31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Ingresos operativos			
Ventas Forestales		243.678.911	362.624.906
Pastoreos	5.7.2	5.446.698	7.839.176
Acrecimiento Forestal	4.6.2	(352.081.892)	485.533.513
Ajuste por inflación ingresos operativos		1.705.519	6.036.338
		(101.250.764)	862.033.933
Egresos operativos			
Retribuciones personales		(2.551.697)	(2.859.958)
Cargas sociales sobre servicios personales		(887.844)	(879.201)
Costo de lo vendido		(242.399.408)	(358.524.445)
Otros gastos de explotación		(11.801.119)	(14.460.309)
Ajuste por inflación egresos operativos		(7.621.120)	(15.121.869)
		(265.261.188)	(391.845.782)
		(366.511.952)	470.188.151
Resultado bruto operativo			
Gastos de Administración		(12.987.088)	(13.386.239)
		(379.499.040)	456.801.912
Resultado neto operativo			
Resultados netos de actividades no operativas		(7.059.558)	(7.457.451)
Resultados financieros		4.812.335	4.106.680
		(381.746.263)	453.451.141


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

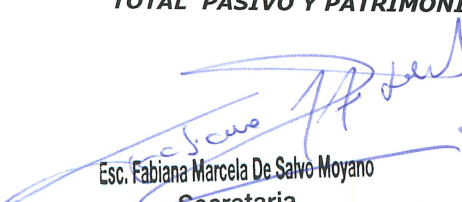

Esc. Diego Sére Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

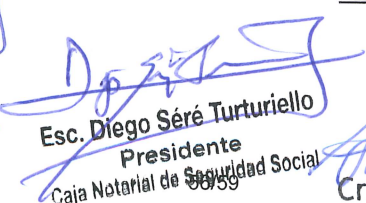
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - GANADERÍA


Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	46.701	4.917
Créditos	24.820.647	89.037.262
Inventarios	189.298.469	76.716.913
Otros Bienes	10.651.927	10.693.869
Total activo corriente	224.817.744	176.452.961
Activo no corriente		
Créditos no corrientes	111.205	129.926
Inventarios no corrientes	119.390.579	155.965.542
Propiedad, planta y equipo	63.628.694	63.758.310
Intangibles	5.368	20.641
Total activo no corriente	183.135.846	219.874.419
TOTAL ACTIVO	407.953.590	396.327.380
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
Deudas con organismos públicos	452.953	429.616
Deudas diversas	14.083.219	12.678.829
Total pasivo corriente	14.536.172	13.108.445
TOTAL PASIVO	14.536.172	13.108.445
Patrimonio		
Contribución al Fondo I.V.S.	(586.482.913)	(488.692.061)
Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.	(303.822.833)	(303.822.833)
Ajustes al Patrimonio	704.813.630	704.813.630
Resultados acumulados	470.920.199	378.787.438
Resultado del Ejercicio	107.989.335	92.132.761
Total patrimonio	393.417.418	383.218.935
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	407.953.590	396.327.380


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Séré Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

AUREN - Inicialado a los efectos
de su identificación con nuestro
Informe de fecha 18/03/2026

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - GANADERÍA


Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025


(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Nota	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Ingresos operativos		
Ventas Ganaderas	139.652.910	134.160.178
Producción Ganadera	135.481.177	78.188.779
Resultados por Tenencia	26.012.394	36.943.453
Arrendamientos de tierra	10.810.056	14.473.325
Ajuste por inflación ingresos operativos	716.689	1.166.743
	312.673.226	264.932.478
Egresos operativos		
Retribuciones personales	(15.011.353)	(14.884.911)
Cargas sociales sobre servicios personales	(781.759)	(770.407)
Costo de lo vendido	(121.023.619)	(103.733.139)
Amortizaciones	(12.832.140)	(12.817.636)
Muerte de semovientes	(5.679.040)	(5.752.035)
Otros gastos de explotación	(32.365.363)	(27.307.905)
Ajuste por inflación egresos operativos	(903.651)	(1.406.991)
	(188.596.925)	(166.673.024)
Resultado bruto operativo	124.076.301	98.259.454
Gastos de Administración	(10.185.407)	(8.870.462)
Resultado neto operativo	113.890.894	89.388.992
Resultados netos de actividades no operativas	18.707	1.102.977
Resultados financieros	(5.920.266)	1.640.792
RESULTADO DEL EJERCICIO	107.989.335	92.132.761


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Alvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social


Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Sére Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - INMOBILIARIA

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
ACTIVO		
Activo corriente		
<i>Créditos</i>	17.790.906	22.077.839
Total activo corriente	17.790.906	22.077.839
Activo no corriente		
<i>Propiedades de inversión</i>	2.889.095.716	2.988.770.338
<i>Inventarios</i>	19.090.620	38.118.046
<i>Propiedad, planta y equipo</i>	4.050.775.767	4.167.514.707
<i>Créditos no corrientes</i>	42.881.934	74.918.324
Total activo no corriente	7.001.844.037	7.269.321.415
TOTAL ACTIVO	7.019.634.943	7.291.399.254
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente		
<i>Deudas diversas</i>	14.818.743	7.939.819
Total pasivo corriente	14.818.743	7.939.819
TOTAL PASIVO	14.818.743	7.939.819
Patrimonio		
<i>Contribución al Fondo I.V.S.</i>	(220.759.112)	(123.051.146)
<i>Ajuste por inflación Contrib. I.V.S.</i>	210.654.374	210.654.374
<i>Revaluación voluntaria de inmuebles</i>	3.694.620.862	3.728.140.909
<i>Reval. Volunt. de inmueb. vendidos</i>	35.698.842	35.698.842
<i>Revaluación voluntaria P.P.E.</i>	10.483	10.483
<i>Otros ajustes al patrimonio</i>	3.113.911.079	3.113.911.079
<i>Resultados Acumulados</i>	318.094.894	282.822.833
<i>Resultado del Ejercicio</i>	(147.415.222)	35.272.061
Total patrimonio	7.004.816.200	7.283.459.435
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.019.634.943	7.291.399.254

Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social

Esc. Diego Sére Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Álvaro Diz Llanes
Gerente de Administración y Finanzas
Caja Notarial de Seguridad Social

Cr. Gonzalo Ellis
Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL - INMOBILIARIA

Estado de ganancias y pérdidas

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos uruguayos reexpresados)

Nota	UY\$	
	31/12/2025 en moneda del 31/12/2025	31/12/2024 en moneda del 31/12/2025
Ingresos operativos		
Arrendamientos urbanos	5.7.2 35.541.092	35.532.927
Arrendamientos rurales	5.7.2 44.344.155	41.128.475
Otros ingresos netos	12.047.284	12.262.975
Ajuste por inflación ingresos operativos	781.087	1.597.182
	92.713.618	90.521.559
Egresos operativos		
Retribuciones personales	(8.321.616)	(8.982.095)
Cargas sociales sobre servicios personales	(943.048)	(1.031.279)
Amortizaciones	(4.769.874)	(4.775.467)
Otros egresos operativos	(18.931.511)	(24.156.108)
Ajuste por inflación egresos operativos	(312.335)	(638.183)
	(33.278.384)	(39.583.132)
Resultado bruto operativo	59.435.234	50.938.427
Gastos de Administración	(18.567.686)	(18.387.167)
Deudores incobrables	(5.745.175)	(123.494)
Resultado neto operativo	35.122.373	32.427.766
Resultados netos de actividades no operativas	(184.290.650)	(5.755.169)
Resultados financieros	1.753.055	8.599.464
RESULTADO DEL EJERCICIO	(147.415.222)	35.272.061


Esc. Fabiana Marcela De Salvo Moyano
Secretaria
Caja Notarial de Seguridad Social

 
Cr. Álvaro Diz Llanes Cr. Gonzalo Ellis
Gerente de Administración y Finanzas Jefe de Administración
Caja Notarial de Seguridad Social Caja Notarial de Seguridad Social


Esc. Diego Sére Turturiello
Presidente
Caja Notarial de Seguridad Social